

NOTAS DEL DÍA

De Portugal.—Desórdenes en Coimbra.—El dirigible "América", cae al mar.—Agresión de los moros

El Consejo de anoche.—Varios proyectos del Gobierno.

Desde Lisboa

(POR TELEGRAFO)
Suscripción nacional.

LISBOA. La idea de pagar la deuda exterior por medio de una suscripción nacional se abre camino rápidamente. De todo Portugal llegan al Gobierno ofrecimientos y adhesiones.

Expulsión.

Las Hermanitas de los Pobres se han negado a dejar su hábito. En vista de ello, serán expulsadas del territorio portugués.

Comienzo de reconocimiento.

Se dice que el Gobierno de Inglaterra ha autorizado a su ministro en Lisboa para entrar en relaciones con el Gobierno provisional. Créese que éste es el principio del reconocimiento oficial de la República por el Reino Unido.

Adhesiones de prelados.

Se han adherido a la República de un modo oficial los prelados de Lisboa, Evora, Braganza, Oporto y Algarbes.

Aun no se han adherido los obispos de Guarda y Porto Alegre y el arzobispo primado de Braga.

El obispo de Beja, que abandonó su diócesis, será destituido.

Pastoral.

El patriarca de Lisboa prepara una pastoral. En ella recomendará al clero y a los diocesanos reconozcan la República.

Otra ovación.

Al entrar anoche Machado dos Santos en el teatro de la rua Dos Condes, fué objeto de una gran ovación.

Estudiantes alborotados.

LISBOA. (Martes, tarde.) Los estudiantes revolucionarios de Coimbra penetraron hoy en las aulas de la Universidad gritando contra los profesores partidarios de Joao Franco, y rompieron los retratos de los Reyes. Obligaron a los profesores a salir de sus cátedras.

Las autoridades han cerrado la Universidad para evitar nuevos desórdenes.

La familia Real.

LISBOA. El decreto de proscripción de la familia de Braganza indica en su parte final que la situación material de la familia queda oportunamente restablecida y respetados sus legítimos derechos.

Rumor inexacto.

LISBOA 18 (9,20 m.; recibido a las 12 de la noche.) Es completamente falso el rumor que durante el día de hoy ha circulado y, según el cual, había sido asesinado el ministro de Justicia, Alfonso Costa.

Varias noticias.

LISBOA 18 (19,15.) Los peritos judiciales han apreciado en unos dos millones de reis los destrozos causados en la Redacción y talleres del periódico *O Liberal* por los revolucionarios en la tarde del día 10.

El ministro del Interior, Sr. Almeida, sale esta noche para Coimbra, con el fin de resolver la situación creada en aquella Universidad por la actitud levantisca de algunos estudiantes contra sus compañeros monárquicos y contra ciertos profesores.

El gobernador civil da esta noche una conferencia pública sobre la reorganización de la Policía.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia el Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Justicia, Interior y Negocios Extranjeros, asistiendo a ella el señor Guerra Junqueiro.

ANGEL GUERRA.

Desde Badajoz

La Prensa lusitana.

BADAJOS. (Martes, noche.) *O Mundo* dice, en su editorial, que la manifestación popular con motivo del entierro de las víctimas de la revolución, y los telegramas de adhesión que el Gobierno recibe del mundo entero, demuestran que a la República, sancionada por el pueblo portugués, no le sucederá lo que a la República española, pues las circunstancias políticas y sociales son muy distintas.

«En España—dice—las divergencias políticas no desaparecieron con la República, que tuvo que contemperar con sus enemigos. En Portugal los enemigos del nuevo régimen han huido o tendrán que retirarse a la vida privada, pues si se contempera con ellos, y con excesiva generosidad se les entregan cargos de confianza, la República desaparecerá.»

Publica también este periódico la opinión

de Guerra Junqueiro, respecto a la nueva bandera portuguesa.

El ilustre poeta ha dicho que los colores nacionales son un símbolo de los rasgos característicos de los pueblos. Así la bandera española es roja y amarilla, los colores de la sangre y de la llama. El pueblo portugués, que ama el ideal, debe elegir para su bandera el blanco y el azul, colocando un sol radiante en lugar de la corona.

O Seculo dice que debe desaparecer la hostilidad del pueblo a la Policía, organizando ésta en forma que desaparezcan severidades e intolerancias inútiles, dentro del cumplimiento de las obligaciones que impone la defensa social. Excita al Gobierno provisional a que decrete las leyes referentes a la separación de la Iglesia y el Estado, del divorcio y del registro civil, antes de que se constituya el Parlamento.

A *Lucta* publica un artículo acerca de la necesidad de reformar el Ejército portugués, para que pueda ser ponderado en la balanza de la política internacional. Dice que a los oficiales que, con motivo del cambio de régimen, han solicitado el retiro, no debe concedérseles pensión alguna, como no acrediten motivos de imposibilidad física. Aboga por que sean recompensados los que se batieron para instaurar la República.

Considera que las fuerzas revolucionarias no deben continuar acuarteladas en Campulide, sino que deben regresar a sus anteriores alojamientos para que se restablezca la normalidad en los servicios del Ejército de tierra, como se ha restablecido en la Marina.

Los desórdenes de Coimbra.

BADAJOS. (Martes, noche.) *O Diario* da cuenta de los graves disturbios promovidos por los estudiantes en la Universidad de Coimbra.

Los amotinados invadieron el local en actitud tumultuaria, destruyeron el mobiliario, hicieron varios disparos de revólver contra los retratos de los Reyes D. Carlos y don Manuel, y lanzaron tres bombas explosivas.

El Gobierno cerró la Universidad, y ha reforzado la guarnición de Coimbra.

Esperando a los Reyes.

PLYMOUTH. Los Soberanos portugueses son esperados aquí mañana.

Serán recibidos por el duque de Orleans, el duque de Luynes, el marqués de Soveral, el embajador de España, en representación de D. Alfonso, y un representante del Rey de Inglaterra.

Luego saldrán en tren especial para el palacio de Woodnorton, residencia del duque de Orleans, adonde, el próximo sábado, irán a visitarlos los Soberanos de la Gran Bretaña.

El Rey D. Manuel no piensa, por ahora, publicar ningún Manifiesto.

Actitud de Austria.

VIENA. El encargado de Negocios de Austria-Hungría en Lisboa ha recibido órdenes para ponerse en relaciones con el Gobierno provisional, al objeto de dejar a salvo los intereses austro-húngaros en aquel país.

Cuanto al reconocimiento de la República Portuguesa, el Gobierno de Viena continuará en actitud expectante.

VIAJE DE LOS REYES

El programa de los festejos

VALENCIA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Junta magna, que organiza los festejos reales, para ultimar el programa.

Desde la estación se dirigirán los Reyes a la Catedral a visitar a la Virgen de los Desamparados.

Acto seguido irán a la Capitanía general, desfilando las tropas por delante de ella.

Por la tarde se girará la visita a la Exposición, en donde se celebrará el homenaje de las floristas a la Reina, cantando el himno de la Exposición.

Por la noche, comida oficial y, después, una fiesta popular frente a la Capitanía.

El día 24 se verificará la entrega de las 24 casas del Patronato para obreros a los agraciados, y habrá recepción oficial en la Capitanía para solemnizar el cumpleaños de S. M. la Reina.

Por la tarde, inauguración, de las obras del Mercado Central; batalla de flores en la Exposición, y té real en la Maestranza.

Por la noche, banquete del Ayuntamiento en el Palacio municipal y baile en el salón de actos de la Exposición.

El 25, el Rey visitará los cuarteles, y la Reina los establecimientos benéficos, reuniéndose SS. MM. en el Museo para inaugurar la sala de Goya.

Desde aquí se dirigirán a visitar la Audiencia y la Universidad. Después almorzarán en la Diputación, asistiendo al té los alcaldes de la provincia.

Por la tarde se dará la corrida de toros.

Después se verificará el desfile por la Alameda, y luego saldrán los Reyes para Madrid.

DE CEUTA

Una barca española agredida por los moros

Tiroteo nutrido.—Un tripulante muerto.—La embarcación destruida.—Detención de un presunto culpable.—Por qué se le ha puesto en libertad.

CEUTA. (Martes, noche.) En la playa de Beni Said ha ocurrido un desagradable incidente.

Distaba el lugar del suceso de la ciudad de Tetuán unos cuarenta kilómetros.

Pasaba por la referida playa una barca española, que regresaba del Rif conduciendo a Tetuán mercancías.

De improviso, la barca ha sido agredida por los kabileños apostados en la playa.

Contra la embarcación han sido dirigidas descargas de fusil.

Los efectos han sido inmediatos: un moro, que formaba parte de la tripulación, ha muerto de un balazo; otros proyectiles han causado averías grandes en la vela y en el casco de la embarcación, quedando ésta punto menos que destruida.

Para huir con más rapidez, los tripulantes han tomado el acuerdo de arrojar al mar todas las mercancías, y así lo han hecho.

Conocida la criminal zafra de los kabileños, ha sido presentada al bajá, sin pérdida de tiempo, una reclamación.

El bajá ha adoptado disposiciones, que han dado por fruto la detención de un moro, supuesto culpable.

Pero inmediatamente se le ha puesto en libertad, porque ha resultado ser el kabileño un protegido de Francia.

Así queda hasta ahora impune el atentado.

ESCAURIAZA.

LA TRAVESIA DEL ATLÁNTICO

CAIDA DEL "AMÉRICA,"

Inquietud.

NUEVA YORK. Se han recibido nuevas noticias del dirigible *América*.

Primeramente se ha sabido que los pasajeros y tripulantes del yate *Olivia*, buque llegado ayer a este puerto, encontráronse al dirigible en alta mar.

Wellman envió el siguiente despacho: «Las hélices del aparato no funcionan bien.»

Me ocupé de arreglarlas, y creo que lo conseguiré sin necesidad de volver a las costas americanas.»

Debe haberlo logrado, porque se ha recibido en esta capital un aerograma de Wellman, fechado ayer, y que dice:

«Hemos pasado sobre el faro de New Foundland (Terranova). Seguimos sin novedad.»

Según los cálculos hechos, Wellman y sus compañeros de viaje se encuentran a estas horas a más de novecientos kilómetros de la costa yanqui.

Hay gran alarma, en vista de las noticias que llegan sobre el terrible ciclón que ayer ha causado en Cuba tantos destrozos.

Témese que el *América* sea envuelto por el huracán y arrastrado lejos de la ruta ordinaria que siguen los transatlánticos.

Aunque lleva provisiones para un mes, todo retardo de alguna importancia sería altamente perjudicial para el éxito que sus audaces tripulantes persiguen.

Según parece, el ciclón ha cambiado de dirección y se remonta hacia el Norte.

Varios amigos de Wellman han lanzado aerogramas hacia la ruta que éste sigue.

En ellos le advierten que el ciclón que ha devastado Cuba por dos veces le amenaza, y que para evitarlo debe alejarse lo más posible de la dirección que ha seguido hasta ahora.

Sin embargo, los periódicos dicen que es difícil pueda el ciclón alcanzar al dirigible.

Además, éste es gigantesco.

Es de 71 metros de largo, y su barca mide 49 y pesa 2.000 kilos.

Sus dos motores le permiten recorrer sin esfuerzo 50 kilómetros por hora.

Por lo tanto, si Wellman se ha apercibido de lo que sucede en las costas americanas, habrá tenido tiempo de sobra para huir delante de la tempestad.

De todos modos, la empresa es aventuradísima.

La expectación es inmensa en los Estados Unidos.

Wellman, Vainman y sus compañeros son los verdaderos hombres del día, y los periódicos les dedican planas enteras.

Los tripulantes salvados.

NUEVA YORK. El periódico *New York Times* acaba de recibir un radiograma del capitán Dowd, expedido en alta mar desde el transatlántico *Trend*, que dice lo siguiente: «A los 68,18 grados de longitud y 35,43 de latitud hemos encontrado al dirigible *América* flotando en el mar.»

Wellman y sus acompañantes han sido recogidos a bordo.

El dirigible ha quedado abandonado. Efectuamos el salvamento a las cinco de la madrugada.»

Detalles del salvamento.

NUEVA YORK. Cuando el transatlántico *Trend* divisó al globo dirigible *América*, éste se hallaba en una situación apuradísima, a merced de los vientos y de las olas.

Los aeronautas demandaban auxilio por cuantos medios podían utilizar en trance tan peligroso.

El *Trend* hizo rumbo hacia el sitio donde había caído el *América*; pero dificultaban las maniobras el temporal y las corrientes y sólo al cabo de tres horas pudo aproximarse al globo.

Entonces fueron recogidos Wellman y sus compañeros. Hasta fué salvado un gato que los aeronautas habían llevado consigo.

El sitio donde ha caído el *América* está fuera de las rutas seguidas por los transatlánticos; de modo que ha sido una verdadera casualidad que el *Trend* haya podido evitar la catástrofe.

Nuevas noticias.

NUEVA YORK. Se han recibido más detalles relativos al salvamento de los tripulantes del dirigible *América*.

Cuando Wellman y sus compañeros vieron que la situación era crítica, hicieron funcionar el aparato de radiotelegrafía, de que estaba provisto el aerostato.

El vapor *Trend* recibió una de estas comunicaciones, y marchó en seguida en busca del globo.

Al divisar al barco que iba en su auxilio, Wellman y sus compañeros lanzaron al mar la canoa que llevaban, y fueron descendiendo hasta llegar a ella.

Esta operación resultó sumamente difícil y peligrosa; pero consiguieron realizarla sin que causara ninguna víctima.

El globo, aligerado, se elevó rápidamente a considerable altura.

El *Trend* consiguió, después de capear el temporal, aproximarse a la canoa, que fué izada a bordo con todos los tripulantes.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez se reunió anoche en Gobernación, durando hasta las doce y media.

De lo tratado dió referencia el Sr. Merino, y dijo que se habían examinado las cuestiones parlamentarias pendientes, cambiándose impresiones respecto del curso de los debates, y principalmente del avance que van teniendo los Presupuestos.

—Precisamente por esto—decía el Sr. Merino—no he contestado hoy a la interpelección del Sr. Ibarra, obediendo órdenes del presidente, que no ha querido restar un solo minuto a la discusión económica.

Se trató también en Consejo del viaje de los Reyes a Valencia, y no oculta el Gobierno haber recibido indicaciones de algunas entidades de aquella capital para retrasar unos días dicho viaje, por el propósito de organizar mejor y con más lucimiento determinados festejos; pero el aplazamiento no podrá acordarse, porque están dispuestos otros actos y ceremonias, entre ellos el Congreso de la trata de blancas, que obligan al Gobierno y a S. M. para concurrir a los mismos en ciertas fechas ya fijadas.

Los Reyes, pues, saldrán para Valencia el día 22. Así se ratificó anoche en una breve conferencia del presidente con S. M.

Dió cuenta el Sr. Canalejas de la conferencia que con él habían celebrado los representantes en Cortes de Valencia para interesarle mejoras de aquella región, entre las cuales figura el proyecto de ferrocarril directo a Madrid, cuyo expediente está muy adelantado en Fomento.

El Sr. Merino leyó el proyecto de ley de jornada minera, que fué aprobado. Se redactará en seguida, firmará el Rey el jueves el decreto autorizando la lectura, y ese mismo día se presentará a las Cámaras. Su texto no difiere de la ponencia del general Marvá, como ya hablamos dicho.

También hablamos dicho que los proyectos que el señor ministro de Fomento presentó en el último Consejo serían examinados de una vez en otro, y así se hizo anoche.

Son dichos proyectos los siguientes: Inspección de Sociedades; reconstitución de las Cámaras de Comercio, con modificaciones de las facultades conferidas a éstos organismos, a petición de las propias Cámaras; modificación de la ley relativa a ferrocarriles secundarios, para facilitar y simplificar el procedimiento, y medios de combatir las plagas del campo.

El señor ministro de Instrucción Pública sometió a la deliberación de sus compañeros la amplia labor que ha venido realizando estos días de reformas importantes en los siguientes proyectos:

Creación de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Constitución de una Comisión permanente de Instrucción pública, que tendrá a su cargo

todo lo relativo al material de enseñanza y la unificación de este servicio.

Creación del Instituto del Material Científico.

Creación de escuelas de enseñanza práctica de la mujer, de idiomas y de reorganización de bibliotecas populares.

El ministro llevó también algunos expedientes.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

EL GRAN MÉRITO DE EHRlich

Pablo Ehrlich. Su nombre corre de boca en boca por el mundo entero. La poderosa palanca de su genial talento ha conmovido honda y profundamente el edificio que durante largo tiempo se había erigido la terapéutica, rama importante de la Medicina; ved aquí su gran mérito.

Podrá triunfar el ya tan conocido dioxidamido-arsenobenzol, ó «606», en todo el rodar evolutivo de la avariosis, que es lo que se ansía. Podrá ser no más que un aceptable remedio contra esa temible infección, ya que no radicalmente triunfante. Estamos en pleno período de observaciones, y sólo el resultado definitivo y prolongado de una extensa casuística puede dar el fallo terminal. Alt, Wechseltmann, Herxheimer, son los que más adelantadas llevan las estadísticas. No vamos a entrar, por inoportuno en este lugar, en el estudio de cada una de las piezas del proceso. Al pueblo le interesa el fallo final.

Podrá ser, por lo que al «606» respecta, más ó menos favorable; pero, aunque no respondiera en absoluto a las esperanzas que sobre él se han puesto, el mérito de Ehrlich, que es inmenso, colosal, no disminuirá un ápice, porque descansa, en mi sentir, en la ingeniosa teoría que trae revuelta a la terapéutica, y de la que el «606» es una sencilla derivación.

Con su teoría, Ehrlich nos marca el derrotero de una venturosa era. De ser cierta, como parece, muchas de las enfermedades infectivas desaparecerán para siempre. No sólo alegra el alma la idea de que hoy desaparezca la avariosis; la alegra más todavía la de que mañana pueda desaparecer la tuberculosis. Esto solo ocasiona el escalofrío del entusiasmo.

El gran mérito de Ehrlich está, pues, en sus geniales concepciones, en su asombrosa teoría, que dista mucho de ser una mera hipótesis, pues nacida en la íntima y delicada trama de su fecundo cerebro, fué modelada en los tubos de ensayo y en los matraces de su laboratorio para hallar la más apetezida cúspide en el organismo del avariosico.

Con la mayor sencillez posible voy a bosquejar la genial teoría. Sabido es que las enfermedades infectivas son obra de microbios, de esos microscópicos seres que por doquier nos acosan. En uno de mis anteriores artículos me ocupé de este asunto, y el haberlo hecho entonces me releva de hacerlo ahora.

Estos microbios que destruyen tienen también sus agentes destructores, sustancias químicas denominadas antisépticas ó microbicidas. El número de estas sustancias forman legión. Legión forman también el número de las enfermedades infectivas. ¡Qué sarcasmo! Son muchas las sustancias antisépticas que destruyen los microbios, y, sin embargo, en pie se hallan las enfermedades infectivas.

En el laboratorio, *in vitro* se ve con qué celeridad resulta el microbio destruido bajo la gota de la sustancia antiséptica que sobre él se deposita. Esto que pasa en el laboratorio, cuando el microbio reposa en el tubo de ensayo, *debia pasar* en el organismo *in vivo* cuando descansa sobre nosotros.

Lo que sucede es que la sustancia que destruye el microbio respetando el vidrio del tubo de ensayo, no respeta igualmente la célula del organismo, destruyendo a los dos. Precisaba a todo trance matar el microbio y respetar el organismo.

Ehrlich había observado que de las sustancias que se introducen en el organismo, unas tienen predilección por la célula y otras por los microbios, unas son organófilas y otras microbófilas. Tan amantes son los microbios, según Ehrlich, de algunas sustancias venenosas, que llevan en su seno receptores especiales para atraer dichas sustancias.

Arrancado este secreto por el sabio alemán, se dedica a buscar aquellas composiciones químicas por las que los microbios tengan especial apetencia, a darles lo que piden, *engañándolos*. Yo lo diré gráficamente: *hacerlos suicidas*. Sustancias por las que las células orgánicas no tengan la misma apetencia y *no se suiciden*.

El «606» es la sustancia que *hace suicida* al espiroqueta de la avariosis. Dedíquense nuestros esfuerzos a buscar las que lo hagan al de la tuberculosis, etc.

Vemos, pues, cómo el gran mérito del insigne Ehrlich está en su teoría, que nos marca un nuevo horizonte en el amplio de la terapéutica, teoría llamada a ocasionar en Medicina la más transcendental de las revoluciones.

MARIANO P. FLOREZ ESTRADA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

GRAN MUNDO

APUNTES DE OTOÑO

Los primeros días de octubre han aportado de nuevo a París su aspecto de animación y de alegría, y si la sociedad elegante parisense sigue todavía en sus *châteaux* y en las cacerías, la gran capital está invadida ya por un sinnúmero de extranjeros, deseados de divertirse.

El idioma castellano, que hace pocos años apenas se oía hablar aquí, es el que ahora domina. Además de ser ésta la época predilecta de estancia de los españoles, añaden las familias argentinas y sudamericanas, que antes de regresar a su país pasan una temporada en París para hacer sus compras y divertirse al mismo tiempo.

Los teatros han abierto de nuevo sus puertas, y en algunos obras muy bonitas se han estrenado ya, como *M'ansour* en el teatro Réjane, que interpreta admirablemente la gran actriz parisense.

La huelga de los ferrocarriles no quita la animación, y la falta de luz eléctrica en ciertos barrios ha sido pronto remediada por el público prevenido. En algunos cafés de los bulevares ha ocasionado incidentes graciosos, que han fomentado el buen humor inagotable del pueblo parisense.

Tristísima impresión ha causado entre las familias españolas la muerte de la condesa de Castañeda, que, como en años anteriores, estaba pasando una temporada en París, y ha fallecido a consecuencia de una pulmonía, que había de causar tan fatal desenlace a su avanzada edad.

Los marqueses de Valle Umbrós, la marquesa viuda de Riscal y el poseedor del título, los duques de Zaragoza, los marqueses de Paredes de Navas, la marquesa de La Granja y sus hijos asistieron a la aristocrática dama en sus últimos momentos, y al entierro asistieron muchos de los españoles que residen ahora en esta capital. El cadáver ha sido sepultado provisionalmente en el panteón de una familia allegada a la difunta, en esta población.

Entre las personalidades madrileñas que están en París figuran la duquesa de Pinhermoso, los condes de Velle y Villares, señores de Lázaro Galdiano, señora de Propper, señores de Sterling, la condesa de la Viñaza y su hija, la condesa de Morella, Princesa Kotschubey, M. Kolemene, las señoras de Le Motheux y F. de Henestrosa, viuda de Gallo, marquesa del Mérito, la señora viuda de Sandoval, el marqués de la Romana, la marquesa de Guadalmina y su hijo, etc.

A pesar del tiempo casi primaveral, las señoras estrenan ya las modas de invierno. En las carreras, el día del Gran Premio de Otoño, aunque hiciera calor y el día fuera espléndido, todas iban con sombreros de terciopelo, vestidos adornados con pieles y enormes manguitos que cubren la mujer casi entera, como en ciertos retratos de Mme. Vigée Lebrun y Gainsborough.

MADRIZZY

CALOR TARDÍO

¡A 52 GRADOS!

ROMA. La excesiva temperatura en Nápoles y en sus alrededores ha sido la causa del recrudescimiento que se observó últimamente en la epidemia colérica.

En Palermo, especialmente, la temperatura ha llegado a ser irresistible.

Un viento calurosísimo hacía pesada e irrespirable la atmósfera.

El termómetro ha llegado a marcar 52 grados al sol y 36 a la sombra.

Los habitantes de Palermo se encerraron en sus casas, procurando no salir para nada a la calle.

Los que, por sus negocios, no tuvieron otro remedio que lanzarse al peligro, han enfermado casi todos.

Se han registrado muchos casos de insolación y, como queda dicho, un recrudescimiento en las invasiones del cólera.

En las campañas, árboles y plantaciones han sufrido grandes daños, quemándose por completo en una extensa zona.

Por fortuna, estos rigores del calor, sorprendentes por lo tardíos, parecen haberse mitigado ya.

No se recuerda otro caso semejante desde hace muchos años.

ESCENA TRÁGICA

El domador y los leones

PARIS. En una colección de fieras instalada en el boulevard Félix Faure ha ocurrido un trágico suceso.

Celebrábase el debut de un domador llamado Mr. Cooper, de treinta y cinco años de edad.

Presentaba en una jaula una pareja de leones del Senegal, y el domador practicó ejercicios arriesgadísimos, que entusiasmaron al público.

De pronto, la leona se negó a obedecer. Mr. Cooper volvióse a ella y le dió un tremendo latigazo.

En aquel instante, el león, aprovechando un momento de negligencia del domador, lanzóse sobre éste y le dió un terrible zarpazo en la mejilla derecha.

Los espectadores prorumpieron en un grito de espanto.

El dueño de la colección de fieras y todo el personal a sus órdenes, dando muestras

de gran serenidad, acudieron inmediatamente en socorro del domador, y éste pudo salir de la jaula sin recibir nuevas heridas.

Mr. Cooper ha sido conducido al Hospital.

Su estado es muy grave, pero los médicos confían en salvarle la vida.

La emoción que el hecho produjo en el público es indescriptible.

Cuando el león acometió al domador fué después de haber terminado su trabajo y estando retirado en un rincón.

La huelga de ferroviarios

Se reanuda el trabajo

PARIS. Los ferroviarios huelguistas han reanudado el trabajo en las líneas del Norte y del Oeste-Estado, donde circularán hoy, sin excepción, todos los trenes de viajeros.

Las demás líneas funcionan normalmente.

En Consejo

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, M. Briand dió cuenta de haber terminado el movimiento huelguista de los ferroviarios, anunciando que continuarán las medidas adoptadas para la vigilancia de las redes y la represión del *sabotage*.

REVOLUCIÓN EN PEQUÑO

El principado de Mónaco se á constitucional

Todo arreglado

PARIS. Ha terminado satisfactoriamente la revolución de Mónaco.

No ha habido desgracias que lamentar, y todo ha quedado resuelto sin que se dispare un solo tiro.

La revolución, aunque ha revestido carácter político, ha sido en el fondo provocada por una cuestión de empleos.

Los monaquenses venían quejándose con amargura de la conducta de su Príncipe, que daba a los extranjeros todos los empleos de importancia.

Entendían que los sueldos que éstos cobraban eran robados a los naturales de Mónaco, y en varias ocasiones habían manifestado su descontento.

Algunos revoltosos ciudadanos dedicaronse a conspirar, y propagaron teorías subversivas.

El grito de «Mónaco para los monaquenses!» fué lanzado en tumultuosas reuniones, y en breve la idea de la revolución abrióse paso, conquistando todos los cerebros.

Mientras, el Príncipe Alberto viajaba por Europa, sin preocuparse de los deseos de sus súbditos.

Entendió que las Constituciones políticas son pompa y vanidades, y cuando le pedían renunciasse a su poder absoluto, se negaba rotundamente.

Las fiestas celebradas hace poco en el Principado, con motivo de la inauguración del Museo oceanográfico, apaciguaron algo los ánimos; pero, una vez terminadas, y habiendo emprendido el Príncipe un nuevo viaje por el Extranjero, los agitadores reanudaron su revolucionaria propaganda.

Hace pocos días organizaron una manifestación, en la que tomaron parte casi todos los monaquenses de ambos sexos.

El Ayuntamiento y el Consejo de Estado se reunieron en Asamblea extraordinaria y telegrafaron al Príncipe.

Este ordenó a su hijo se dirigiese, en compañía de su secretario, al Estado monaquense. Ambos, una vez llegados, y así que se dió cuenta de la gravedad del movimiento, prometieron a los revoltosos una Constitución.

El Príncipe autorizóles para hacerlo, en vista de que no había otro remedio.

El Ayuntamiento hizo publicar un edicto, en el que decía a los extranjeros que la revolución sería respetuosa con ellos.

El alcalde de Mónaco ha nombrado una Comisión, que ha empezado sus trabajos inmediatamente.

Dicha Comisión redactará un proyecto de Constitución, que será sometido al Príncipe y al pueblo.

Reina en Mónaco entusiasmo delirante.

Grupos numerosos, precedidos de músicas, recorren las calles dando vivas a la libertad.

Las casas están engalanadas.

Los únicos que se muestran disgustados son los altos empleados actuales, a quienes se dejará cesantes uno de estos días.

Garantías

PARIS. Despachos de Mónaco dicen que han sido dejados cesantes, para satisfacer provisionalmente los deseos de los revolucionarios, M. de Hautefeuille, gobernador general, y M. Alatisière, secretario.

Pero los monaquenses no se muestran satisfechos y piden más cesantías.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Nuevo Gobierno

ATENAS. Se considera probable que el nuevo Gobierno será constituido por el señor Venizelos, quien, además de la Presidencia, se encargará interinamente de las carteras de Guerra y Marina.

Al Interior irá el Sr. Ripoulis, conservando el Sr. Callergis el ministerio de Negocios Extranjeros.

REVELACIÓN SENSACIONAL

¿Quemaron los anarquistas la Exposición de Bruselas?

Acompañarlo

BRUSELAS. Los periódicos dicen que la Policía practica averiguaciones para saber si ha dicho verdad un preso de la cárcel de Verviers, que hizo hace tres días una sensacional revelación.

Dicho preso, que se llama Krepont, recibió la visita de su abogado, M. Genrier.

Y antes de que éste le dijera nada, exclamó:

—Voy a revelarles un gran secreto que me pesa demasiado y que no puedo seguir callando.

—¿De qué se trata?

—De la Exposición de Bruselas.

—¿Cómo?

—Sí. Yo sé quién pegó fuego a la misma.

—Fue un accidente casual.

—Eso cree todo el mundo; pero es un error.

La Exposición ardió porque le pegaron fuego los anarquistas.

—¿Eso no es posible!

—Sí lo es, y puedo probarlo.

Asombrado M. Genrier interesóse por lo que el preso decía.

Y éste añadió, viendo que era escuchado atentamente:

—Hace un año me encontraba yo en Harlem (Holanda).

Un amigo mío, anarquista peligrosísimo y que quería iniciarme en sus ideas, me llevó a una reunión secreta, que se celebró en una taberna.

A ella asistieron varios anarquistas holandeses, alemanes, franceses, rusos y suizos.

Un ciudadano de barba rubia tomó la palabra y dijo que la Exposición de Bruselas era un insulto a la miseria del pueblo, y que había que destruirla.

Los demás asintieron y así quedó acordado en principio.

Salimos, y mi amigo me ordenó callase.

Así lo hice.

A los pocos días, dicho amigo me dió que varios de los asistentes a la reunión se habían puesto de acuerdo y que la Exposición sería destruida en pleno éxito, bien por el incendio, bien por la dinamita.

Estoy seguro de que aquellos malvados fueron los que pegaron fuego a los pabellones.

El abogado dió cuenta de lo que había dicho Krepont a las autoridades de Verviers.

Estas interrogaron a Krepont, que se afirmó en sus manifestaciones y dió señas detalladas de dos de los anarquistas, que asistieron a la reunión misteriosa.

La Policía trabaja activamente para comprobar la denuncia.

Los periódicos socialistas dicen que Krepont es un tuno, y que su revelación es una fábula.

SUMESTROS Y CATASTROFES

El huracán de Cuba

LONDRES. Comunican de la Habana al *Herald* que un violento huracán elevó el nivel del mar, inundando toda la parte Norte de dicha capital y las ciudades de Las Martinas, Guaralgrifa, Punta Caspes, Cortés y gran parte de la Artemisa, todas las cuales quedaron destruidas por las aguas.

Los muertos y heridos a consecuencia de la catástrofe alcanzan un millar.

Los daños materiales son enormes, habiendo sufrido también daños de consideración varios barcos.

OBRA DE LA OBRERA

Siguen en Alemania las huelgas marítimas

¿Qué sucederá?

BERLIN. El Gobierno se muestra muy preocupado, porque, contra lo que se esperaba, después de la capitulación de los patronos y del fracaso del *lock-out*, siguen las huelgas marítimas en Hamburgo, Brema, Kiel, Flensburg, Stettin y otros puertos alemanes.

Los astilleros están desiertos y los patronos se desesperan, porque desde hace once semanas no se trabaja en ningún buque de los que estaban en construcción o reparación.

Además, en varios puertos, los cargadores y descargadores secundan el movimiento.

Los obreros dicen que las concesiones hechas por los patronos son insuficientes, y que no volverán al trabajo mientras no les concedan todo lo que pidan.

El fracaso del *lock-out*, que debía dejar en la calle a cerca de medio millón de hombres, les ha envalentonado.

Los socialistas, que les representaron en las negociaciones, les aconsejan desistat de su actitud; pero ellos no quieren hacerlo, porque tienen gruesas sumas en sus cajas de resistencia, y porque creen que los patronos tendrán que rendirse antes de pocos días.

Complica más la situación la huelga de tranvías que ha estallado en Brema.

Dichos tranvías se han unido a los huelguistas del puerto y han montado verdaderos cuerpos de guardia, que impiden trabajar a los obreros llevados de otros puntos.

La paralización del servicio de tranvías ha causado a la población perjuicios grandísimos. Los negocios se resentían de ella, y los comerciantes están furiosos.

La policía ha preso en Bremenhaven a do-

ce anarquistas que celebraban una reunión secreta.

Según se afirma, tramaban un plan de *sabotage*.

Proponíanse, de creer estos informes, causar daños irreparables en los astilleros de Brema.

Se les ha cogido revólvers y dinamita.

El Gobierno teme que el ejemplo de Francia, donde con motivo de la huelga de ferroviarios se han registrado numerosísimos actos de *sabotage*, sea imitado por los huelguistas de los puertos alemanes.

Y para evitarlo ha establecido una exquisita vigilancia.

Los duques de Guisa

GIBRALTAR. A bordo del vapor «Gibel Dersa» han salido hoy para Tánger, desde donde marcharán a su residencia de Larache, los duques de Guisa y su secretario.

Al salir del palacio del gobernador, donde se hospedaban, la guardia les presentó las armas.

La duquesa, que, como se sabe, es la hermana de la Reina Amelia, ha mejorado de la indisposición que sufría estos últimos días.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Los comerciantes disgustados

TANGER. El Comité de la Deuda pública ha acordado alquilar, para hacer en ellos edificaciones, los terrenos que ganáronse al mar, cuando el año anterior hizo el terraplén.

Estos terrenos forman parte de la garantía de la Deuda pública, y por encontrarse en el puerto, son comercialmente inmejorables.

Los periódicos publicaron a su debido tiempo los anuncios del alquiler de los terrenos; pero habiéndose presentado varios comerciantes para alquilarlos, encontráronse con que ya estaban alquilados por franceses.

Hay que tener en cuenta que el Comité de la Deuda pública es francés.

Con este motivo reina profundo disgusto entre el comercio local, y se espera que el Cuerpo diplomático se spondá al alquiler de esos terrenos por el Comité, que lesiona respetables intereses.

El Menehbi y Ra's-ii

El Menehbi ha mandado llamar al Raisul, ofreciéndole hospedaje en su propia casa.

Ignórase el objeto de esta llamada, que es motivo de muchos comentarios.

Rectificación de un acuerdo

TANGER. A consecuencia de las reclamaciones hechas por varios comerciantes y otras entidades, pidiendo que fuesen declaradas nulas las adjudicaciones de terrenos hechas por el Comité de la Deuda, éste ha acordado seguir admitiendo proposiciones hasta el 30 de octubre, en armonía con lo que se anunció al público, y hasta dicha fecha podrán ser licitados los terrenos.

Ha causado buen efecto la rectificación que el Comité de la Deuda ha hecho del acuerdo que originó las protestas.

El ministro inglés.—El Menehbi

TANGER. Ha marchado el ministro inglés a bordo de un crucero de guerra.

Va a Mazagán, y tiene el propósito de trasladarse luego a Marrakés.

Le acompaña El Menehbi, que va a tomar posesión de los terrenos que le fueron confiscados y le ha devuelto Muley Hafid por gestiones de Inglaterra.

MISCELÁNEA

Un molin sarg lento

POINTE A PITRE. Hubo ayer un violento motin en el próximo pueblo de Petit-Bours, con motivo de las elecciones.

Los manifestantes asaltaron la Casa Consistorial, agrediendo a los gendarmes, algunos de los cuales resultaron heridos. Previos toques de atención hicieron los agredidos una descarga cerrada, matando a seis de los amotinados é hiriendo a varios de gravedad.

El gobernador de Gibraltar

GIBRALTAR. Acaba de marchar a Inglaterra, a bordo del paquebote *Mooltan*, el gobernador de esta plaza, sir Archibald Hunter, con objeto de contraer matrimonio el día 1.º de noviembre con lady Inverclyde.

Al embarcar le fueron tributados los honores de ordenanza, haciéndose salvar al zarpar el buque.

Las negociaciones hispanomarroquíes

PARIS. Dicen de Londres al *Petit Parisien* que los centros políticos ingleses comienzan a preocuparse del estado en que se hallan las negociaciones hispanomarroquíes, en vista de la intención que se atribuye a España de reclamar al Maghzen una crecida indemnización de guerra.

Huelga en El Cairo

EL CAIRO. Se han declarado en huelga los empleados de los ferrocarriles del Estado. Piden aumento de jornal y la supresión de las multas.

El tráfico ha quedado paralizado completamente.

Los huelguistas han promovido disturbios y las fuerzas de Policía han intervenido, resultando del choque numerosos heridos.

Se han practicado muchas detenciones. Crippen y miss Le Neve.

LONDRES. Ante la Central Criminal Court ha comenzado esta tarde la vista de la causa intruida contra el dentista Crippen y miss Le Neve.

Asiste a la vista un público numeroso.

El teatro en el extranjero

HABANA. Obras representadas desde el día 20 de septiembre al 30 del mismo mes en los teatros Albus, Politeama y Museo Baer-nun.

Albus.—*Enseñanza libre, La revoltosa, La mazorca roja, El barbero de Sevilla, El método Górrits y Carceleras.*

En estas obras ha sido aplaudidísima la celebrada tiple Pura Martínez.

El actor Luis Ballester también cosecha muchos aplausos en cuantas obras toma parte.

Politeama.—*La corria de toros, María Je los Angeles, El bateo, Artista en crímenes, La media naranja, Los asistentes y Herida de muerte.*

AVISOS ÚTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,30 pts. por la de litro, sin derechos. La clase a tra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Vela y Compañía, Alcalá, 4, 6 Bilbao. S. de Orive.

BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suiza)

FUNDADO EN 1872

Domicilio social: en BASILEA

Casas en Suiza:

Zurich, San Gato, Ginebra

Casa en Londres:

Swiss Bankverein, 43, Lombury, E. C.

Capital enteramente desembolsado:

Fcos. 75.000.000

Reservas: Fcos. 22.500.000

Negocios bancarios de toda clase.

Custodia de valores, en nuevas bóvedas blindadas, construidas recientemente con las medidas de precaución más modernas.

Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza, toda contribución é impuesto, aun en caso de muerte de propietario.

Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales.

Valores de primera clase para invertir fondos.

Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda injerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Mediante un sistema especial aplicado a los servicios arriba mencionados, la creación queda guardada lo más posible.

Correspondencia en español.

Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASILEA (Suiza).

La Dirección.

Pan de Viena SOL

PAN GLUTEN, CENTENO E INTEGRAL

Ricas ensaimadas, cereales, suizos y brioches

Casa de moda LA VIENESA Proveedora de grandes hoteles y mesas aristocráticas.

RECOLETOS, 4, SAN MARCOS, 26 y POSTAS, 4.

SIDRA VERETERANA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223.

No pertenece al «trust» funerario.

ARTÍSTICAS medallas religiosas en oro

Hôpital (estómago), Vichy-Cestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Contra las anginas flemonosas, ártax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carboica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Cestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expiación de la casa para la Gran Via.

JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EPILOGO DE UN SUCESO

La tragedia de Zaragoza

Autopsia de los cadáveres.—Historia retrospectiva.—Detalles del asesinato.—Las heridas.—Escena conmovedora.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En el Depósito Judicial han practicado esta tarde los médicos forenses la diligencia de autopsia con los cadáveres de Sabina Mainar y Eduardo Aramendia.

Grupos de curiosos se habían estacionado ante el Depósito Judicial y comentaban el suceso con frases de compasión para la desgraciada sirvienta.

Abundaban las mujeres en los grupos de curiosos.

Una de ellas lloraba amargamente, manifestando que quería como una hermana a Sabina Mainar.

—Pobre Sabina!—exclamó después.—Ha preferido morir, á que el señorito abusase de ella.

La misma mujer, sin dar tregua á las lamentaciones, ha referido los interesantes detalles que siguen:

Hace bastante tiempo le refirió Sabina la persecución de que era objeto por parte de Eduardo.

Sabina no sospechaba semejante pasión. Cuando entró al servicio de la familia Aramendia contaba Eduardo escasamente cinco años. Las caricias del joven creaban efecto de un cariño puro y desinteresado.

Acabó por comprenderlo todo y lo refirió indignada á su amiga. Esta la aconsejó que abandonase la casa. Pero el cariño que Sabina Mainar profesaba á la familia Aramendia se sobrepuso á todo consejo.

Se ha sabido hoy también que, antes de salir de casa Sabina, á las seis de ayer tarde, para dar un recado á su pariente Manuel Pérez, tuvo con Eduardo Aramendia una violenta escena.

Así lo refirió á una vecina, al regresar á casa, ajena á la trágica muerte que la aguardaba.

Lo que ocurrió después es sabido: con entereza se defendió Sabina de Eduardo. Este, frenético, se lanzó á cometer el crimen.

Han apreciado los médicos forenses el cadáver de Sabina las lesiones siguientes:

Un golpe de hacha en cada una de las dos regiones temporales y otro en el parietal derecho, todos con fractura.

Una herida penetrante en el cuello, de seis centímetros, apareciendo seccionadas la yugular y la tráquea.

Varios golpes en las mejillas, nariz y labios.

Los cuatro golpes de hacha hicieron que Sabina se desvaneciese. Lanzóse entonces el ciego, cuchillo en mano, sobre ella, dándole el tajo en el cuello y dejando clavada el arma.

En el cadáver de Eduardo Aramendia sólo han apreciado los médicos forenses las señales que dejó en el cuello la cuerda empleada para ahorcarse.

Cuando los médicos practicaban la autopsia se ha desarrollado en el Depósito judicial una escena altamente conmovedora.

Una anciana, ciega, tía de Sabina, ha penetrado con el propósito de besar el cadáver.

Ha costado trabajo reducirla y sacarla del Depósito judicial.

Del dictamen de los forenses se ha deducido una afirmación muy importante, que deja á salvo de toda sospecha la honorabilidad de Sabina.

MATEO.

Los opositores de Correos

VALENCIA. (Lunes, noche.)

En el Ateneo Mercantil se reunieron ayer mañana los opositores á Correos en expectativa de destino, los aprobados en el ejercicio previo y los que se preparan para oposiciones, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Visitar ó dirigirse á todos los diputados y senadores de esta provincia, con el fin de que soliciten en las Cortes la implantación de las reformas aprobadas en 1909, el ingreso inmediato de los 526 opositores que se encuentran en expectativa y el anuncio de nueva convocatoria.

2.º Solicitar el apoyo de la Prensa en general para publicar artículos en defensa de intereses justísimos.

3.º Solicitar el apoyo de las Cámaras de Comercio para que recaben de los Poderes públicos la inmediata implantación de las reformas altamente beneficiosas al comercio é industrias.

4.º Solicitar la cooperación de los jefes de la Dirección general.

5.º Dar un voto de gracias á los periódicos profesionales.

6.º Que todo individuo, y en especial los que están en expectativa, soliciten lo mismo de los diputados y senadores con los cuales tengan relación, enviando cartas á la Comisión de Valencia para dar cuenta de ello en su día.

7.º Comunicar estos acuerdos á los demás opositores de provincias.

8.º Adherirse á las gestiones que realice la Comisión central de opositores de Madrid.

9.º Solicitar el apoyo del Ateneo Mercantil.

10.º Presentar un Mensaje al Gobierno aprovechando la visita de los Reyes á esta capital.

11.º Solicitar de las Comisiones de Madrid, Zaragoza y Logroño que se adhieran á este Mensaje.

12.º Nombrar la siguiente Junta ejecutiva:

Presidente, D. Carlos Bataller Espinós;

vicepresidente, D. Luis Iriarte Fernández; secretario, D. José Hevia Vicente; vicesecretario, D. Arturo Vega Gomáriz; vocales: don Enrique Martínez Gironés, D. Juan Soto Bordes, D. Antonio González Marchante y D. Vicente Pallás Agustí.

Finalmente dirigieron al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Reunidos aprobados en expectativa y opositores Correos Ateneo Mercantil suplican á V. E. incluya presupuestos en discusión plan reformas ley 1909.—La Comisión.»

Todas las adhesiones y trabajos diríjanse al presidente de la Junta, lista Correos.

ANDALUCÍA

Dos radiogramas.

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunican por radiogramas los capitanes del León XIII y del Sábete que el lunes al medio día se hallaban á 80 millas al Este de Pernambuco y á 250 millas al Sudoeste de Mogador, respectivamente.

No tenían novedad á bordo.

Satisfacción.

MÁLAGA. (Martes, noche.) Ha causado unánime satisfacción el triunfo que en la Exposición de Bellas Artes ha obtenido Muñoz Degraín.

Se considera que es un triunfo de Málaga. La Prensa elogía al famoso artista.

Se han enviado á éste numerosos telegramas.

Una Comisión de pintores visitó al alcalde. Se pronunciaron entusiastas discursos.

El alcalde ha teleografiado á Muñoz Degraín felicitándole en nombre de Málaga.

ARAGÓN

Concurso hípico.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha continuado esta tarde el concurso hípico que comenzó ayer.

Terminada la prueba suspendida, han ganado los premios:

Primero, el caballo *Trouve*, montado por el oficial Sr. Aguirre.

Segundo, *Lamparin*, montado por el profesor Cañero.

Tercero, *Madroña*, montado por el oficial Sr. Apat.

Los lazos los han ganado los Sres. Vecino, Aguirre y Aparicio.

En la prueba «Precisión» han ganado los premios por este orden: Primero, el oficial señor Vega; segundo, D. José Vega; tercero, Aguirre. Primer lazo, Aguirre; segundo, Arana. Los jinetes han sido muy aplaudidos.

Ha presidido la fiesta el capitán general Sr. Huertas.

Renace la calma.

Han regresado á los puntos de su procedencia los forasteros que llegaron atraídos por el programa de festejos.

La población ha recobrado su aspecto normal.

Una huelga.

El gobernador civil ha conferenciado con los patronos Sres. Cardé y Escoriaza y con una representación de los obreros huelguistas, al objeto de tratar de la solución del conflicto.

Han convenido en acudir al fallo del Consejo de conciliación.

Billetes falsos.

Epifanio Torcal ha sido detenido por expender billetes falsos de la Lotería Nacional.

CANARIAS

Noticias de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) La Prensa de esta capital ataca rudamente al gobernador civil de la provincia, Sr. Eulate, por su actitud en el asunto de la división de las islas y en las cuestiones políticas del Archipiélago.

En la carretera de Santa Brígida chocaron dos ómnibus automóviles, volcando uno de ellos.

El *chauffeur* resultó gravemente herido. Fue conducido al hospital.

Varios viajeros resultaron con contusiones.

Con motivo de la celebración del segundo aniversario de la muerte de Perrojo se ha celebrado un Congreso en defensa de la división.

Se colocaron muchas coronas ante la lápida conmemorativa, situada en la calle del diputado, y numeroso público desfiló ante ella.

CASTILLA LA VIEJA

Abastecimiento de aguas.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Ha regresado de la sierra de Toloño la Comisión formada por el alcalde, varios concejales é ingenieros de Caminos, después de visitar los manantiales, que serán aprovechados para el abastecimiento de aguas de Logroño.

Traen los comisionados buenas impresiones.

Los ingenieros calculan que vendrán 146 litros de agua por segundo.

Carreras de bicicletas.

AVILA. (Martes, noche.) Esta tarde se han celebrado en la plaza del Alcázar las carreras de bicicletas organizadas por el Ayuntamiento de esta capital.

Tomaron parte en ella distinguidos corredores de Madrid y de ésta.

Se disputaron el campeonato provincial Lázaro S. Villada y Federico Duce, de Madrid, y Evasio Moreto y Angel Martínez, de esta localidad.

Triunfaron Villada y Martínez, adjudicándoseles los premios primero y segundo.

En el campeonato local venció Evasio Moreto y Angel Martínez.

En las carreras de cintas se distinguió este último.

Concierto.

Por la noche se celebró en la misma plaza

del Alcázar una velada musical por el Orfeón y la Rondalla Teresiana Abulense.

El público invadía totalmente la espaciosa plaza, que lucía una espléndida iluminación.

La masa coral é instrumental de la escuela recibió grandes ovaciones por la interpretación acertada de los números musicales que ha ejecutado.

PULSERAS DE PEDIDA
Catálogo gratis. SUCESOR DE DANIEL LUCAS. CARRETAS, 3.

CATALUÑA

Asunto aclarado.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Respecto al asunto del convento y la niña, persona que me merece crédito y puede saberlo me dice terminantemente que no ha habido tal violación, cayendo, por tanto, por su base las relaciones fantásticas que circulan.

Los facultativos que examinaron las lesiones que presenta la niña en ciertas partes del cuerpo dicen que son debidas al uso de unos calomelanos mal aplicados.

Pero, no obstante, el asunto ha tomado grandes proporciones en ciertas barriadas obreras, utilizándolo como arma política.

En los centros radicales se han abierto suscripciones para socorrer á la familia de la interesada.

Congreso antituberculoso.

Las sesiones del Congreso contra la tuberculosis siguen despertando bastante interés.

Las que han tenido más importancia hasta ahora han sido las dedicadas á Terapéutica especial y á Cirugía.

En la Sección de Terapéutica, el doctor Verdes Montenegro presentó una interesante comunicación acerca de la tuberculosis, siendo muy aplaudido.

Los doctores Villegas y Casas presentaron otras dos, también muy interesantes.

En la misma Sección fueron nombrados presidentes de honor los doctores Ferrán y Verdes Montenegro.

En la Sección de cirugía hubo una discusión muy animada sobre cirugía conservadora.

Los Sres. Cardona y Rivera, que intervinieron en la discusión, fueron muy aplaudidos por el concurso.

Esta tarde el doctor Ferrán dará una conferencia en el anfiteatro de Medicina, y cuando termine, el doctor Recaséns dará otra en el mismo local.

Para mañana se anuncian otras conferencias que despertarán mucho interés.

Esta noche los congresistas serán obsequiados con una función en el teatro Principal.

El viernes próximo se realizará una excursión de congresistas á Arenys de Mar y Caldetas.

También se proponen hacer excursiones á Rosas y Baleares; pero éstas las efectuarán después de terminar sus tareas el Congreso.

Un naufragio.

TORTOSA. (Martes, tarde.) Se confirma el naufragio de una barca pesquera del *bou*, de la matrícula de San Carlos de la Rápita.

Sus tripulantes, Juan Gil Sañán y Tomás y Juan Lafont, naturales de Navarra, no han aparecido, suponiéndose quedarlos sepultados en el fondo de la barca, que fué arrastrada por el huracán.

Conferencia de Lerroux.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta noche, en la Casa del Pueblo, dará una conferencia el Sr. Lerroux, disertando acerca de la actualidad política.

El objeto de la misma es ponerse en comunicación con el partido para manifestar sus impresiones y exponer su juicio sobre los asuntos políticos de actualidad.

Al propio tiempo dará cuenta de la labor realizada dentro y fuera del Parlamento.

Se esperan con gran interés las declaraciones que hará.

Del Congreso.

En la Sección de Higiene del Congreso antituberculoso, el doctor Gutiérrez Gamero leyó una importante comunicación acerca de los Sanatorios populares, llena de datos y observaciones muy interesantes.

Tercieron en la discusión los doctores Comege y Verdes Montenegro.

Se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los doctores Gamero, Verdes Montenegro y Eleizegui, para que redacte la exposición que se elevará al Congreso y á los Poderes públicos pidiendo la construcción de sanatorios y la creación de un ministerio de Sanidad.

La reunión resultó muy interesante.

En la sección de Terapéutica leyó un notable trabajo el doctor Ortega Morejón; en la de Cirugía, una importante Memoria el doctor Sierra sobre la curación de las lesiones óseas; en la de Bacteriología, el doctor Coca leyó un notabilísimo trabajo, que mereció los plácemes de los presentes y la felicitación del doctor Calleja.

El alcalde obsequiará con una jira al Tibidabo á los congresistas delegados de los diversos Ayuntamientos.

Las huelgas.

La huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado, continuando las coacciones por parte de algunos huelguistas.

Se está celebrando en la Casa del Pueblo la asamblea del oficio.

Se trata de la conveniencia de declarar la huelga en todos los talleres, en vista de la resistencia que oponen los que trabajan á contribuir con dos pesetas semanales á sostener á los huelguistas.

La huelga comprenderá incluso á los que tienen concedida la jornada de nueve horas.

—Comunican de Sabadell que hoy han entrado más obreros al trabajo que ayer.

Las impresiones optimistas confirman que el conflicto acabará por consunción.

La Guardia Civil viene prestando un penosísimo servicio, en evitación de coacciones.

Delante del local de la Federación Obrera hay un fuerte retén, encargado de seguir á los grupos de huelguistas que se dedican á intimar á los que trabajan.

Entierro de una obrera.

Esta tarde se verificará el entierro de la joven obrera que se suicidó.

Se confirma que el móvil del suicidio han sido desengaños amorosos, sin ninguna relación con la huelga, como se había dicho.

Huelga de corchotapaderos.

GERONA. (Martes, noche.) Esta tarde se han declarado en huelga los obreros tapaderos pertenecientes á la Sociedad La Redención Obrera.

Pretendían los huelguistas que los patronos que se dedican á la elaboración de los tapones llamados de cabeza limpia admitieran en sus fábricas á los obreros de la de D. Remigio Tauler, que están en huelga por exigir el trabajo á jornal en vez de á destajo.

Los patronos se han negado á dicha demanda, y los obreros han abandonado el trabajo.

Asciende á un centenar el número de huelguistas.

El orden es completo.

Más del Congreso.

BARCELONA. (Martes, noche.) En la sesión de Acción Social, el doctor Eleicegui ha desarrollado su ponencia sobre la misión de los padres de familia y de los maestros de escuela en la lucha contra la tuberculosis.

Varios congresistas hicieron uso de la palabra y dedicaron elogios al trabajo del ponente.

Las conclusiones del Sr. Eleicegui han sido aceptadas como propias por el Congreso.

GALICIA

Escuadra rusa.

VIGO. (Martes, noche.) Ha fondeado en este puerto la escuadra rusa de instrucción.

La forman el acorazado *Czarevich* y los cruceros *Rurik* y *Bogatyr*, sumando un total de 35.400 toneladas.

Manda la escuadra el almirante Manchowski, y van á bordo 1.930 tripulantes.

Los barcos rusos permanecerán aquí doce días.

El almirante cumplimentará mañana á las autoridades.

El impuesto sobre tonelaje.

CORUNA. (Martes, noche.) La Cámara de Comercio, alarmada ante los proyectos de reforma tributaria presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, en el que figura nuevamente el impuesto sobre tonelaje, se reúne para pedir la abolición, reanudando las empeñadas gestiones de hace dos años, secundada por la mayoría de las Cámaras de Comercio de España.

La Cámara de esta ciudad ha teleografiado á los Sres. Canalejas, Montero Ríos, Fernández Latorre, García Prieto y Urzáiz, recordando la promesa del partido liberal de abolir ese gravamen, que causaría enormes perjuicios á la industria y al comercio exterior de España, asunto de vida ó muerte para el tráfico marítimo de Vigo y la Coruña.

En los telegramas dirigidos á Madrid se ruega al Gobierno que, haciendo honor á los compromisos adquiridos en la oposición, se solicite de las Cortes la derogación del artículo primero de la ley de Comunicaciones marítimas.

Canalejas ha contestado diciendo: «Ya conocen mis opiniones. Iratemos próximamente del asunto en Consejo de Ministros.»

La Cámara de Comercio, en vista de esto, esperará.

Intranquilidad por un trasatlántico.

Reina intranquilidad por falta de noticias respecto al trasatlántico *Espagne*, que salió de la Coruña á la caída de la tarde del día 7, tomando aquí 500 pasajeros.

Como se dijo que, dada la admirable marcha del buque, tardaría en llegar á la Habana siete días y van transcurridos once, comienza la alarma entre las familias, relacionando el silencio con el ciclón habido recientemente en Matanza y las costas de Cuba.

Los consignatarios suponen que nada anormal ha ocurrido, y que acaso el *Espagne* ha llegado felizmente á la Habana, limitándose el capitán á telegrafiar el arribo sólo á la Casa armadora de París, habiéndose preguntado teleféricamente á la Casa para calmar impacencias.

El teatro en provincias

BARCELONA. Obras representadas el día 17:

Tivoli.—*El rajah de Sacuntala, El país de las hadas, Lorençin ó el camarero del cine y La gran charada.*

Se anuncia el estreno de la zarzuela *Gloria in excelsis*.

Novedades.—*La güelta de Quirico, El poeta de la vida, La patria chica y El país de las hadas.*

Eldorado. (Compañía de la hermosa y notable actriz Nieves Suárez).—*El nido, Los vencidos y La escondida senda.*

Español.—*La terrasa, El regimiento de Lupión y El detective Nick Carter.*

Lirico.—*Luciana, El fin del mundo, El contrabando, La villa del oso y El monaguillo.*

Bosque.—*La Pasionaria y Tierra baja.*

Apolo.—*Fuertes y Doña Clarines.*

Cómico.—*La Camarona, el poeta de la vida y El país de las hadas.*

Balmes.—*Tabardillo, Ya somos tres, Los puritanos, Gaspacho gitano y Para casa de los padres.*

SEVILLA. Obras que han sido representadas el día 17:

San Fernando.—*El centenario y La escuela de las princesas.*

En este teatro ha celebrado su función de beneficio la eminente actriz señorita Moreno, que fué ovacionada y recibió infinidad de regalos.

Cervantes.—*La viuda alegre, Los pícaros celos. Gigantes y cabezudos y Las campanas de Carrión.*

Duque.—*Sangre española, El país de las hadas. La corte de Faraón y Doloretas.*

VALLADOLID. El estreno de la zarzuela *Juegos malabares* en el teatro Zorrilla ha obtenido un éxito mediano.

En la interpretación fueron justamente aplaudidas las señoritas Caridad Alvarez y Pacheco, y los Sres. Bolado, Marteló, Merino é Ibañez.

HUELVA. En el Centro Instructivo Republicano se han representado *Juan José, La casa de campo, Los dos virreyes y La niña de los tres novios.*

SANTANDER. Como ayer anunciaba, se estrenó en el teatro Principal, por la compañía de Eugenio Casals, la zarzuela *El cine de Embajadores.*

La obra fracasó. Durante toda la representación no se oyó ni un solo aplauso.

TORREVEJIA. Se ha representado el drama *Juan José*, y se ha estrenado *La primera carta.*

VALENCIA. Obras representadas el día 18 del actual:

Apolo.—*La favorita, El poeta de la vida y La mosa de mulas.*

El estreno de esta última obra ha sido un éxito grandísimo.

Respecto á la representación, copiamos de *El Radical* lo siguiente:

«Por orden de mérito, corresponde el primer lugar á Sotillo, que demostró ser un artista; nos dió la completa sensación del ciego, y el viejecito amable de una alma grande tuvo en el encarnación perfecta.

La Guillén trabajó de firme y acertadamente, y eso que no es fácil interpretar el tipo de *la Obispa*.»

Ruzaña.—*El método Gorrits, La alegría del batallón, La carne flaca y Juegos malabares.*

Para mañana se anuncia el estreno de *Lorençin ó el camarero del cine.*

LEON. Se han representado *Bohemios, La patria chica, Cavalleria rusticana, Campanone y El juramento.*

Todos los artistas que en la representación de las obras que constituyen el programa tomaron parte, las Sras. Astorga, Guzmán y Alvarez, la Sra. Fernández, y los Sres. Simonetti, García Soler, Barrenas, Casas, Barberá y Sánchez Mula, merecen un sincero elogio.

OVIEDO. En el cinematógrafo Sanchez se han representado *Para casa de los padres, Música clásica y La Chiclanera.*

CORUNA. Lista de la compañía que debutará el día 20 en el teatro Rosalía de Castro:

Primer actor, Francisco Rodrigo.

Primer actor cómico, Manuel Vigo.

Primera actriz, Luisa Cano.

Primera actriz de carácter, Eloísa Parejo.

Actrices: Carmen Blázquez, Luisa Cano, Cons

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

19 de octubre de 1860.

Ayer regresó S. M. la Reina a Madrid, después de una ausencia de algunas semanas, durante las cuales ni un solo día, ni un solo momento, ha dejado de recibir entusiastas pruebas del amor y la lealtad de sus súbditos, que, a la par, la aman por las altas prendas de su corazón y su inteligencia y por la prosperidad que, bajo su benéfico Cetro, ha alcanzado la nación.

Reinstalada nuestra Soberana y su Gobierno en Madrid, y abierto dentro de pocos días el Parlamento, la nave del Estado continuará marchando prósperamente al glorioso destino reservado al reinado de doña Isabel II.

SS. MM. llegaron a la estación del ferrocarril poco después de las cuatro; recibidas allí por los ministros, por las autoridades locales y por un número considerable de personas distinguidas, se dirigieron al templo de Atocha y a Palacio, adonde entraron a las cinco, en medio de las más cariñosas muestras de adhesión y de respeto.

A las doce salieron SS. MM. y AA. de Guadalajara; se detuvieron no largo tiempo en el campamento, y a la hora indicada llegó el tren real a la estación de Madrid, que, como la de Guadalajara, se hallaba lujosamente decorada para los regios viajeros.

Además del coche que ocupaban SS. MM., seguían otros dos coches-salones, que la Empresa del ferrocarril había dispuesto para el mejor y más digno servicio de los Reyes.

La llegada fue feliz. La comitiva regia dirigióse desde la estación por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol.

Cuando desembocaba en ésta el coche que conducía a SS. MM., sonó a la izquierda del carruaje el estallido de un pistón; varias personas habían visto a un muchacho como de diez y seis años levantar una pistola en ademán de dispararla en dirección a la regia comitiva; el teniente de alcalde Sr. Díaz Delgado sujetó por el cuello al agresor, que no opuso resistencia, y el marqués del Duero, que estaba más próximo y observó el movimiento, dió voces, diciendo: «¡Prendedlo!»

Afortunadamente, S. M. la Reina nada vió, y continuó tranquilamente su marcha hacia Palacio.

Conducido al Principal el insensato que había intentado disparar, se le halló encima un cachorrillo tan mal cargado, que la bala se había caído por falta de taco, y sólo conservaba la pólvora; pueden calcular nuestros lectores qué clase de cachorrillo sería cuando les digamos que lo había comprado el día anterior por 30 reales.

Según lo que hemos podido averiguar, resulta que se llama N. Rodríguez y es hijo natural; estaba sirviendo en casa del diputado a Cortes Sr. Núñez de Prado, sin que por su carácter hubiese hecho sospechar este acceso de insensatez; únicamente su amo le había reñido alguna vez por hallarle distraído con lecturas de periódicos avanzados.

El preso fué conducido anoche mismo al Saladero, empezándose en el acto la formación del sumario.

Aunque representa como diez y seis años, hemos sabido que tiene diez y nueve.

Hijos de A. Magdalena

Camisera elegante; últimas novedades inglesas en géneros de punto, calcetines y objetos de fantasía para caballero. Gabanes, sombreros y gorras impermeabilizados, paraguas y bastones ingleses legítimos. Aranal, 15, esquina a Bordadores.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando, por concurso de traslado, a D. Feliciano Catalán y Monroy profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestros de Alicante.

—Idem id. id. a D. Eusebio Martino y Martino profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

—Idem, en virtud de concurso de ascenso, a D. Joaquín Fenollosa Martínez profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestros de Valencia.

—Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto de Castellón.

—Se nombra, en comisión, para la plaza de profesor de Nociones de Comercio y Geografía mercantil, creada por real orden de 10 del actual en la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, al inspector de primera enseñanza de la provincia de Huelva, D. Sebastián Serrano Godino.

—Nombrando a doña María Luisa Fernández Ruiz auxiliar provisional de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—Idem a doña María del Carmen Borrego y Vázquez secretaria de la Normal Superior de Toledo.

Institutos.

El Sr. Burell ha dictado una real orden disponiendo que los capellanes de Institutos que hayan sido nombrados en propiedad, así como cuantos en lo sucesivo se nombren en las mismas condiciones, no podrán alegar derecho alguno en su día, debiendo sujetarse para el ingreso en el Cuerpo a las reglas que al efecto se establezcan al proceder a la reorganización del mismo, que será en breve.

—Nombrando en propiedad capellán del Instituto de Murcia a D. Pascual Jara.

—Se concede un ascenso de 500 pesetas, por el segundo quinquenio, a D. Angel Andrade Blázquez, profesor de dibujo del Instituto de Toledo.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—En el Cuerpo de ingenieros de Minas han sido destinados: D. Constantino Alonso al distrito minero de Huelva, y don Enrique Lacasa y Moreno al de Teruel.

Trasladado de Huelva a Córdoba, D. Angel Izardí.

Ha sido declarado supernumerario D. Rafael Palacios del Valle, que sirve en el distrito minero de Ciudad Real.

—El ayudante del Servicio agronómico don José Sanz Andino es destinado a la provincia de Málaga.

Obras públicas.

Personal.—Se declara supernumerario al ingeniero del Cuerpo de Caminos D. Pascual Luxán y Zalay.

El ingeniero D. Ramón Gamonal y Gutiérrez es trasladado de la Jefatura de Tarazona a la Dirección general de Obras públicas.

—En el Cuerpo facultativo de ayudantes se declara supernumerario a D. Daniel Piqueras Aguilar.

—Los sobrestantes D. José López y López y D. Antonio Espinós y Ripoll pasan del Canal de Isabel II al servicio de la Dirección de Obras públicas.

Se declaran supernumerarios, por pase al Canal de Isabel II, a los sobrestantes D. Rogelio Pelayo y Parra, D. Mariano Saldaña Medrano, D. Antonio Roa Palomares y don Luis Díaz Palomares.

—Al torrero de faros D. Francisco Molina Pimentel se le traslada, en permuta del faro de Tarifa, al de Chipiona (Cádiz), y a don José Salvatierra Llanos, idem en idem de Chipiona a Tarifa.

Una amiga que se casa

Es siempre causa de quebraderos de cabeza, por no saber qué regalarte. En la Joyería de Linazares, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, resolvéis el problema, pues hay infinidad de objetos de platería, contrastados, y joyas de elegantísima novedad a cual más lindas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Llovera, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a D. Carlos Martínez de Campos y Serrano.

—Otro nombrando, en comisión, magistrado secretario de la Inspección de Tribunales a D. Eduardo de León y Ramos.

—Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Félix Ruz Cara.

—Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Málaga a don Juan José Carazony y Salas.

—Otro promoviendo a la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia catedral de Plasencia, al presbítero licenciado D. Sebastián Herrera Orzáez.

—Otro indultando a Félix Pellicero Martín de la pena de cadena perpetua.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Manuel Jerez Exposito.

—Otro indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a José Rael Berná y Modesto Martínez Vicente.

—Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Felipe Rueda Yusa.

—Otro indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Manuel Sapana Fuentes.

—Otro indultando de la pena que les falta por cumplir a Antonio Camps Pons y Antonio Garriga Carreras.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de María Cristina al teniente de navío de la Armada D. Carlos Rubio y Díaz.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique, en el término indispensable para ello, la revisión de los valores de las mercancías en la forma y con arreglo a lo que determina la base 4.ª, párrafo H de la ley de 20 de marzo de 1906.

—Otra disponiendo se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares a quienes interese para que expongan cuantas reclamaciones u observaciones crean oportunas respecto a las valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria acordada.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se rectifiquen los errores padecidos en la publicación del reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de minas, inserto en la «Gaceta» de 10 de agosto último.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando que desde el 15 de noviembre próximo se admitirá el cupón número 38 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1900, 1902 y 1906.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados, a propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se indican.

—Anunciando haber sufrido extravío las tarjetas licencias para uso de armas expedidas a favor de los oficiales de cuarta y quinta clase del Cuerpo de Correos D. Lauro Luis Tortosa y D. Ildefonso García Hurtado.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Vestidos de niña.

CASA REAL

Al mediodía presentó ayer sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro de Venezuela, D. Pedro César Domínguez.

El acto se verificó en la antecámara, hallándose presentes el ministro de Estado, los jefes de Palacio, los ayudantes de guardia y oficial mayor de Alabarderos.

Como gentilhombre grande de España asistió el conde de Bilbao.

El diplomático venezolano cumplimentó luego a SS. MM. Doña Victoria y Doña María Cristina.

El cardenal Aguirre y los obispos de Madrid y de Ciudad Real han cumplimentado a Sus Majestades.

También ha estado en Palacio el duque de San Pedro.

Una Comisión de Molina de Aragón fué a Palacio a invitar al Monarca a las fiestas de conmemoración del centenario del sitio que sufrió la ciudad durante la guerra de la Independencia.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Continúa extendiéndose por diferentes provincias el establecimiento de pensiones obreras, siendo varias las corporaciones locales que han adoptado en este punto plausibles iniciativas.

La Diputación provincial de Palencia, asesorada por el Instituto Nacional de Previsión, ha acordado establecer pensiones de retiro para su personal, consignando en el presupuesto la dotación necesaria.

El Ayuntamiento de San Felú de Llobregat ha establecido la ibreta general, o sea una libreta de pensión con imposición inicial a favor de todos los que nazcan en dicha villa.

En la América española empiezan a despertar considerable interés las obras de seguro social, de que es órgano el Instituto Nacional de Previsión. Recientemente han visitado las oficinas del Instituto el ministro plenipotenciario del Perú, D. Felipe Osma, y el secretario de la Legación, D. Alejandro de la Fuente, examinando detenidamente su funcionamiento y proponiéndose informar a su Gobierno acerca de esta Institución oficial española.

El catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Posada, ha dado recientemente una conferencia a los alumnos obreros del Colegio Nacional de Buenos Aires, acerca de las pensiones de retiro y del progreso que representará la legislación española en esta materia. Terminada la conferencia, uno de los alumnos obreros expresó el interés con que habían escuchado estas explicaciones, rogando al Sr. Posada que transmitiese a los obreros españoles un saludo cordial de sus compañeros de la República Argentina.

EJERCITO Y ARMADA

El Príncipe de Baviera.

Su Alteza el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, acompañado del médico primero a sus órdenes, Sr. Van-Baumberghe, ha visitado esta mañana el Hospital Militar de Carabanchel.

Fuó recibido por el alto personal sanitario y administrativo y el inspector militar de Sanidad de la región, Sr. Altayó.

Su Alteza recorrió diversas dependencias, examinó a los inyectados con el «606» y quedó muy complacido de la visita.

El intendente Lledós.

Ha fallecido el ilustrado intendente de división D. Emilio Lledós y Martín, interventor general de Guerra.

Habia nacido en 1846, ingresando en el servicio en 1862 y ascendiendo a intendente en noviembre de 1908.

En cuantos cargos desempeñó puso de relieve su gran idoneidad, y como contabilista tenía envidiable reputación.

El entierro, verificado esta mañana, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Jura de bandera.

Probablemente el domingo 23 jurarán la bandera los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Caballería, verificándose con este motivo una gran parada militar.

Orden laudatoria.

El ilustrado intendente de la primera región, D. Rafael Moreno, visitó hace días el Hospital Militar de Carabanchel.

Como consecuencia de aquella visita, ha dictado al personal administrativo de dicho establecimiento la siguiente orden:

«En mi visita de ayer, primera que he hecho a ese establecimiento, he podido apreciar que en todo cuanto se relaciona con la asistencia del militar enfermo, las funciones administrativas se ejecutan con un esmero que nada deja que desear, y que muestra una acertada dirección.»

Me complazco en manifestarlo a usted para su satisfacción y la del personal ó sus órdenes.»

Justo homenaje.

En casa de D. Carlos Knappe, Alcalá, 38, se hallan expuestos el bastón y sable que el Arma de Caballería dedica al coronel Cavalcanti como prueba de admiración por su heroico comportamiento en la carga de Taxdirt.

También se halla expuesta la placa de plata con el nombre de los soldados muertos en la carga de Taxdirt que la misma Arma dedica al regimiento de Alfonso XII.

Notas varias.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico primero D. Juan Romo.

—Se han presentado hoy al ministro de la Guerra los generales Pando, Castelay y Sánchez Badía; el reverendo padre Mata, secretario general de los misioneros de Fernando Poo, y una Comisión de Estado Mayor y Sanidad militar, que están trabajando para establecer un Colegio de huérfanos.

—Se proyecta organizar en el Hospital Militar de Ceuta una dependencia dedicada al servicio de diagnóstico por los rayos Roentgen.

—Es destinado a Badajoz el celador de Ingenieros D. Luis Sanz Morejón.

—Pasa a situación de reemplazo voluntario, con residencia en Melilla, el teniente coronel de Artillería de la Comandancia del Ferrol D. Francisco Masallez.

—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Infantería D. Ramón Trinchán y a dos capitanes y un primer teniente de Ingenieros.

—Asciende a primer teniente de Caballería el segundo D. Pedro Pinto.

—Se ha dispuesto el aumento de un teniente coronel en la plantilla de la Escuela de Equitación Militar.

—Han sido aprobados los trabajos de escuelas prácticas de 1908 de las tropas de Administración Militar.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Eduardo Fajardo, al primer teniente D. Emilio López Tello, capitán de Artillería D. José Andreu y primer teniente de idem D. Francisco Oriá.

—Vuelven al servicio activo el capitán de Artillería supernumerario D. Mariano Romero y el comandante de Ingenieros D. Anselmo Sánchez Tirado.

—Se ha aprobado una propuesta eventual del material de Ingenieros para construcción de un aparato aviador, de que es autor el capitán de Infantería D. Ignacio Estruch.

—Se anuncia mañana una vacante de capitán de Infantería en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

—Es nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Rodríguez el comandante de Infantería D. Pedro Verdugo.

—Es destinado al Estado Mayor Central el médico mayor D. José Gamero.

—Pasa a situación de retiro el oficial primero de oficinas militares D. José Camarero.

—Hay una vacante de comandante profesor en la Academia de Ingenieros.

ALSAGAK.

ATENEU

CONFERENCIA DE MOROTE

Luis Morote, el brillante periodista, habló ayer en el Ateneo acerca de «La revolución de Portugal; sus causas».

Comenzó especificando el punto de vista en que se colocaba para tratar la cuestión.

—No me consideréis como un historiador; ved en esta conferencia un trabajo de información, una labor periodística—dijo el señor Morote.

Analizó el regicidio de 1.º de febrero de 1908, sacando como consecuencia que aquel hecho fué un acto aislado, sin relación con el movimiento revolucionario de Portugal. El partido republicano portugués, al que pertenecían todas las avanzadas de la intelectualidad del país, en el que estaban representadas: la fuerza, por el Ejército y la Marina, y la soberanía, por el pueblo, no podía cimentar una forma de Gobierno nueva y progresiva sobre el charco de sangre de un doble regicidio. «Derroquemos las Instituciones, pero no toquemos las personas», había dicho el directorio. La muerte de D. Carlos y de su hijo fué un acontecimiento en el cual no tomó parte el partido republicano.

Seguidamente pasó el Sr. Morote a hacer una sucinta historia de Portugal durante la pasada centuria. Aludió a la clasificación hecha por Bernardino Machado. Este gran hombre divide la historia de su país en el siglo XIX en dos partes: hasta 1834 período que se caracteriza por la soberanía del pueblo, y desde esa fecha hasta 1885 en que predomina la soberanía real. Al primer período pertenecen todas las leyes liberales: supresión de la pena de muerte, abolición de la esclavitud, descentralización administrativa, etc.

Después se ocupó de los famosos *adeantamentos* hechos ilegalmente a la Corona, y que, según testimonio del ex presidente Franco, ascendían a una enorme suma, fluctuante entre 300 y 400 millones de francos. Todas las causas apuntadas, además de la inestabilidad de los Gobiernos—hubo año, como el 1890, con tres Gobiernos y tres Cortes—, las consideró el Sr. Morote como motivadoras del cambio de régimen recientemente operado en Portugal.

En 1880 aun no se sentaba en la Cámara portuguesa ningún diputado republicano; en 1906 se eligieron cuatro; en 1910 sólo Lisboa llevó diez, lo que prueba que la lucha, la contienda electoral es el mejor y más sano medio que los pueblos poseen para imponer su voluntad.

El numeroso público que acudió ayer al Ateneo aplaudió mucho a Morote.

Buzón público

La Puerta del Sol.—Señor alcalde de Madrid, ¿es posible que tolere V. E. que en las obras del urinario de la Puerta del Sol hayan transcurrido seis meses, y Dios sabe cuándo veremos el fin de las mismas?

La plaza más céntrica y concurrida de Madrid se encuentra con una valla que molesta y dificulta la circulación de los transeúntes. Por lo que respecta a la parte estética, no hay que decir lo que gana la mencionada plaza.

Espero que V. E. dará las órdenes oportunas para que se termine cuanto antes el histórico urinario.—Un vecino de Madrid.

DE TURISMO

Después del Congreso de Toulouse

Era materialmente imposible, durante aquellos días, de trabajos afanosos, de discusiones incansables en las Comisiones, de porfiados debates en los plenos, recogerse espiritualmente, analizar y concretar las impresiones recibidas y exponer éstas en artículos sintéticos y al mismo tiempo claros y sencillos.

Necesitaba que mi espíritu descansase, que mi cerebro ordenara lógicamente los recuerdos.

Hoy, de vuelta en Madrid, comienzo estos artículos, en los que procuraré dar una idea de los trabajos hechos y de los resultados obtenidos, trabajos y resultados que testimonian y acusan una obra seria, eficaz é importante.

Antes del Congreso, y en estas mismas columnas, sostuve que era preciso redactar anticipadamente el programa de los trabajos a efectuar en plenos y secciones. Los hechos me han dado la razón.

Habían sido planteados, ante los congresistas, tres grandes problemas:

El de los deportes.

El de la publicidad.

El de la atracción de la corriente turística que viene desde América hacia Europa.

Debo decir, procediendo en justicia, que los delegados españoles han hecho, en el Congreso, un papel muy airoso. Los trabajos que presentaron fueron elogiadísimos y en ellos inspiró el Congreso muchos de sus acuerdos más importantes.

Todos demostraron su buena voluntad, su entusiasmo, su amor al progreso de su patria. Pero debo mencionar más particularmente a los representantes de Málaga, señores García Herrera, Jiménez Lombardo Sáinz y López; a los de Burgos, Sres. Cadiñanos Gil de San Sebastián y Sr. Rodríguez Miguel; al de Salamanca, doctor Pinilla; a los de Barcelona, Sres. Bittini y Folde y Torres; a los de Madrid, D. Bernardo Martín, don Agustín Ibarra y señor de la Hidalga; a los de San Sebastián, Sr. Tabuyo, D. Adrián Navas y Sr. Abrisqueta, y a otros cuyos nombres siento no recordar en este momento.

El problema de los transportes fué estudiado con cuidado especialísimo.

Los delegados españoles sabíamos que, en lo que al turismo respecta, luchamos en condiciones grandes de inferioridad, si se nos compara con otros países.

El impulso del Tesoro recarga en un 25 por 100 el precio de los billetes. Las comunicaciones directas no existen apenas. El turista encuentra pocas combinaciones de billetes a precios reducidos. En una palabra: hay muchísimo que hacer, en lo relativo a los transportes, si queremos atraer hacia España a los turistas acostumbrados a las comodidades y ventajas que les brindan otros países.

El Congreso consideró que debía trabajar muy especialmente en pro de la facilitación de la visita de Andalucía, entendiendo que todos se beneficiarían en España, si aumentaba el movimiento turístico en región tan bella.

La delegación de Málaga presentó un notable trabajo relativo a la creación de billetes regionales que permitiesen la visita de Andalucía, combinándolos con otros de ida y vuelta París-Córdoba.

La Asociación de Propaganda de Madrid presentó también trabajos de gran interés.

En ellos proponía:

La creación de un billete que permitiese la visita de los Pirineos franceses y españoles durante la época del verano.

Que se ruegue a las Compañías españolas se adhieran lo antes posible a la tarifa común internacional.

Que durante la primavera y el otoño circule un tren rápido entre Lisboa y Sevilla que permita a los turistas sudamericanos ir fácil y cómodamente a Andalucía.

El Congreso acordó dar las gracias a las Compañías españolas del Norte y Andaluzas y a los ferrocarriles portugueses y franceses por haber enviado delegados al mismo, y lamentóse de que la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante no se haya preocupado de la obra realizada por él.

Además acordó pedir la mejora de las comunicaciones entre Biarritz y San Sebastián, París y Barcelona, y Barcelona y Cartagena, y trabajar por que no sea un hecho el nuevo recargo de un 15 por 100 sobre billetes a precios reducidos, que propone en sus presupuestos el Sr. Cobián, ministro de Hacienda de España.

Estos acuerdos que menciono y otros de no menor importancia que también tomó el Congreso pueden constituir un excelente programa a realizar, digno de que trabajen por traducirlo en hechos cuantos se preocupan de estos problemas.

La labor emprendida no estará nunca terminada del todo, porque cada día impone una nueva necesidad é implanta un progreso nuevo.

Por eso la obra del Congreso de Toulouse será continuada en otras Asambleas, a las que concurrirán, hay que esperarlas, entusiastas y numerosas delegaciones de España.

En otros artículos trataré de las demás cuestiones que fueron discutidas en Toulouse, y haré algunas consideraciones acerca del modo de crear organizaciones fomentadoras del turismo en todas las ciudades españolas a quienes éste interesa.

Y esto lo haré porque estoy convencido de que sólo poniéndonos en las mismas condiciones que lo están otros países podremos atraer a España la corriente turística mundial, que hoy monopolizan otras naciones.

LEON ROLLIN

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 18

A las tres menos diez ocupa la presidencia el Sr. Ruiz Jiménez y declara abierta la sesión.
La Cámara, desanimada; el banco azul, desierto.
Apruébase el acta.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones. A las tres y cuarto se reanuda la sesión.
Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA reproduce un ruego que hizo el sábado último, pidiendo unos datos al ministro de Hacienda.
Se queja de que no hayan venido todavía aquellos datos, y explica lo que se proponía con esos datos.

Se refieren al pago del impuesto de utilidades por intereses de Deuda del 4 por 100 interior.

La Mesa promete trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. SALVATELLA lee un telegrama de Lérida, en el que se le manifiesta que aquel gobernador ha suspendido caprichosamente un mitin radical.

El gobernador se escuda con el Gobierno. El ministro de la GOBERNACION contesta que no conocía el hecho y que procurará enterarse. Añade que el gobernador tiene atribuciones para la suspensión.

El Sr. SALVATELLA hace resaltar la contradicción que resulta de las palabras del ministro y las del gobernador.

El ministro la explica satisfactoriamente.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relativo a sueldos de los individuos de la policía procedentes de la Guardia Civil.

El ministro promete enterarse e incluir en el presupuesto las cantidades necesarias, si son de justicia.

El Sr. BURELL contesta a una pregunta que hace cuatro días le dirigió el Sr. Lloréns, relativa a las cuentas de las cien mil pesetas giradas al gobernador de Cádiz, gran parte de las cuales esta autoridad giró al alcalde de San Fernando.

Aquí están los justificantes, remitidos por el citado alcalde, el cual ha gastado 80.000 pesetas más, que todavía no se le han enviado, ni se le enviarán hasta que justifique ese nuevo gasto.

El Sr. IBARRA (D. F.) explica su anunciada interpellación sobre la huelga de Bilbao.

Lo relativo a jornales y jornada será oportuno tratarlo cuando se discuta la anunciada ley sobre el trabajo en las minas.

Declara que no le mueve fin político alguno, sino el robustecimiento del principio de autoridad.

El orden público en Vizcaya!

Hay en Vizcaya, como en todas partes, agitadores de profesión que se aprovechan de la revuelta para sus fines políticos.

Habla de grupos organizados, al frente de los cuales van jefes de revuelta.

El Sr. ECHEVARRIETA interrumpe: ¿Cuáles son esos jefes?

El Sr. IBARRA: ¿Para qué citar nombres que todo el mundo conoce?

El Sr. ECHEVARRIETA: No los cita su señoría porque no los hay en Vizcaya.

El Sr. IBARRA: El Sr. Perezagua.

El Sr. ECHEVARRIETA: Ese no es jefe. Pido la palabra.

El Sr. IBARRA: Más vale, porque no es cosa de discutir dialogando.

Relata lo ocurrido hasta el día 15 de julio, en que se declaró la huelga, poniendo de relieve la familiaridad de los agitadores con el gobernador de Vizcaya, que motivaba cierto cavalentamiento de aquellos.

Surge la huelga el día 15 de julio, y sabe todo el mundo cuál era la situación del Gobierno.

Expone la manera inusual de pedir los huelguistas sus mejoras y las contestaciones de los patronos, que exigían para tratar la reanudación de los trabajos.

Y esta misma condición la ponía el gobernador para dirigirse a los patronos.

Hace presente que en folletos publicados se estudiaban las reivindicaciones pedidas por los huelguistas de Vizcaya en relación a las condiciones de trabajo de otros países, y en especial de Francia.

Acusa al Gobierno de parcial, aunque reconoce que aquél se disculpaba con que esa acusación se le lanzaba por ambas partes beligerantes.

Recuerda todas las gestiones hasta el viaje del ministro de la Gobernación, que se proponía resolver el conflicto.

Recuerda los buenos oficios del ministro que, sin embargo, no dieron resultado.

También reproduce aquellas palabras del Presidente del Consejo: «Resolveremos la huelga con arreglo a la ley, bordeando la ley a frente a la ley», y agrega que significaba una tremenda coacción.

¿Adónde iríamos a parar por esos procedimientos?

Recuerda también que el Sr. Canalejas dijo a los corresponsales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que en el mitin de Gallarta se habían pronunciado discursos tremendos; pero que no perseguía a los oradores, porque no se tomara como represalia.

Otro tanto dijo respecto a las frases de Perezagua en el mitin del Frontón Central, pues el Sr. Canalejas aseguró que esas frases constituían una excitación al atentado contra el Presidente del Consejo. Tampoco le quería perseguir, pues podía tomarse como represalia por lo de Bilbao.

El Sr. ECHEVARRIETA: Ya está procesado.

El Sr. IBARRA: No oigo.

El Sr. NOUGUES: Que Perezagua está procesado.

El Sr. IBARRA: Pero no por eso.
El Sr. NOUGUES: ¿Queríais procesarle diez veces?... Y fusilarle.
El Sr. IBARRA sigue historizando los sucesos, apoyándose en las informaciones de los periódicos, sacando constantemente la consecuencia de que se hicieron muchas coacciones. Procura demostrar que la huelga fué política.

Lee unos textos para acusar de parcial al gobernador.

Pero en fin, la huelga se ha solucionado, pero los espíritus no se han tranquilizado; a tranquilidad no ha renacido en Vizcaya.

Y no existe tranquilidad, porque las proclamas y las amenazas que constantemente se lanzan en los mitins no dan lugar a ella. Porque se dice que si no se cumplen tales o cuales condiciones se reproducirá la huelga en noviembre próximo, y que si la ley sobre el trabajo en las minas no se aprueba antes de marzo, habrá una conflagración general.

Termina diciendo que el objeto principal de su discurso era llamar la atención del Presidente del Consejo y del Gobierno todo acerca de la verdadera situación de Vizcaya.

Con verdadera complacencia escuchó las palabras del Presidente del Consejo cuando exponía el concepto del Poder público y del principio de auto-idad. Sólo falta que las obras correspondan a las palabras.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

En votación nominal es desechada una enmienda del Sr. Salillas, pidiendo que no se aumente el sueldo a los consejeros de Estado.

La minoría conservadora se abstiene de votar la enmienda.

Presupuesto de Estado.

El conde de SAN LUIS consume el primer turno en contra de la totalidad.

Después de afirmar la necesidad de que nuestros representantes diplomáticos en el Extranjero estén remunerados de modo que puedan desempeñar sus funciones con esplendor, examina detenidamente las atenciones del Cuerpo consular.

Alemania debe el enorme desarrollo de su comercio, a partir del año 1870, a los millones de marcos invertidos en la propaganda hecha por medio de los cónsules y agentes consulares.

Italia ha gastado muchos millones de liras para conquistar los mercados de América para sus vinos y aceites; pero, al fin, los ha conquistado.

Aunque no resulta a la vista la oportunidad de combatir la política del Gobierno, el señor conde de San Luis trata de lo ocurrido en Portugal, asegurando que muchos españoles no han sido respetados.

Se refiere también a los religiosos, e insiste en que el Gobierno no se ha cuidado de defender la seguridad de los españoles residentes en Portugal.

(Varios diputados de la mayoría protestan.)

El ministro de ESTADO: No es pertinente lo que ahora dice S. S.

El Sr. ROSADO: Yo he estado en Portugal durante los sucesos, y he sido objeto de todo género de atenciones.

El señor conde de SAN LUIS: ¿Qué importa? Un caso no quiere decir nada. Yo puedo decir a S. S. que muchos españoles han estado escondidos y han sido insultados y vejados.

El Sr. GALLEGO (D. Tesifonte): No es posible discutir de política en estos momentos.

El señor conde de SAN LUIS se muestra incomodado con el Sr. Gallego por la interrupción.

El Sr. GALLEGO da sus excusas, y el señor CONDE exclama: Pues cálese S. S. (Grandes rumores y protestas. El Sr. Gallego pronuncia frases que no se oyen.)

El Presidente del CONGRESO (Sr. Aura Boronat): Señor conde de San Luis, no es posible discutir la conducta política del señor ministro de Estado en una discusión del presupuesto.

El señor conde de SAN LUIS se queja de la desconsideración de la Cámara para su persona.

(Muchos diputados de la mayoría: No, nada de eso.)

Termina el señor conde de San Luis exponiendo breves consideraciones sobre los créditos que se presuponen para Marruecos.

El señor ministro de ESTADO defiende al marqués de Villalobar, y relata los buenos oficios de nuestro representante en Portugal para la protección de las vidas y haciendas de los españoles durante los pasados sucesos.

El Sr. ROSADO, de la Comisión, pone de relieve que, en su discurso, el señor conde de San Luis no ha combatido el presupuesto de Estado; más bien se ha mostrado ardiente defensor del mismo.

Se detiene en los importantes servicios que han de ser creados en Marruecos, sobre todo el servicio médico y las escuelas y Misiones científicas, así como la organización de un Centro de estudios marroquíes.

El Sr. CASTRO CASALEIZ consume el segundo turno en contra.

Indudablemente, este señor dice cosas importantes, porque la Cámara le escucha con atención; pero habla en un tono tan especial, que no hay manera de cogerle una palabra.

El Sr. PEREZ CRESPO, de la Comisión, le contesta por cortesía, puesto que el señor Casaleiz sólo elogios ha tributado al señor ministro de Estado por su proyecto de presupuesto.

Contesta cumplidamente a una queja expuesta por el Sr. Castro Casaleiz relativa al sueldo de unos cónsules de primera clase.

El Sr. AZCARATE, en general, se muestra conforme con los gastos, especialmente con los relativos a Marruecos; pero pide explicaciones respecto a los del Patronato de la Obra Pia de Jerusalén.

Después de extrañarse de esos gastos, y sobre todo de las partidas de carácter reservado del ministerio y de los eventuales por

los servicios a cargo de las misiones, recoge lo dicho por el señor conde de San Luis respecto a Portugal.

Opina el Sr. Azcárate que la revolución portuguesa ha sido determinada por la podredumbre administrativa del vecino reino, porque si las revoluciones son a veces preparadas por los intelectuales, los hechos determinantes son siempre económicos.

Hablando de la expulsión de los religiosos decretada por el Gobierno portugués, se atiene al derecho de gentes, según el cual no es lícito expulsar a los religiosos nacionales, pero sí a los extranjeros. Esto ha hecho el Gobierno de Portugal.

Y esto he preconizado yo siempre en España. He sostenido siempre que no es lícito expulsar de España a los religiosos españoles.

Para mí el clericalismo no consiste en que haya muchos o pocos frailes. No. Si un Gobierno español expulsara de España a todos los frailes de acuerdo con Roma, ese Gobierno sería clerical, y sería anticlerical, a mi juicio, un Gobierno que admitiera a todos los frailes habidos y por haber siempre que lo hiciera sin contar para nada con Roma.

Lo que no se puede tolerar es que se quiera practicar lo que conviene a la usanza americana y lo que no conviene a la usanza española. No. Es preciso elegir, decidirse por un sistema.

Respecto a los vejámenes es insulto a que el señor conde de San Luis se refería, no es hora todavía de conocerlos con exactitud.

Termina censurando la intolerancia religiosa, cien veces peor que la política.

El señor ministro de ESTADO declara, de acuerdo con el conde de San Luis, que las miras del Gobierno español, en cuanto al Cuerpo consular se refiere, están puestas en lo practicado por Alemania.

Trata de la necesidad de adquirir edificios donde alojar a nuestros representantes en el extranjero, a fin de evitar el pago de alquileres excesivos.

Razona la ampliación de la plantilla en la carrera consular y el aumento de sueldos de esos dos cónsules de primera clase, aduciendo que la ley de presupuestos es la más adecuada para la reforma de las plantillas, aunque se derogue el artículo correspondiente de la ley orgánica.

Elogia al Sr. Azcárate por la parte patriótica de su discurso. En cuanto a la petición del diputado republicano de que algunas de nuestras seis Embajadas se reduzcan de categoría, porque somos pobres, le demuestra que la consideración de España por parte de las naciones extranjeras es mayor según la categoría de sus representantes.

Da explicaciones satisfactorias respecto a las consignaciones para la Obra Pia, haciendo presente que representan parte de los intereses de 19 y pico millones de pesetas que aquella poseía, y de las cuales se apoderó el Estado siendo ministro de Hacienda el señor Camacho.

El señor conde de SAN LUIS, al rectificar, pone de relieve los excesos cometidos por los revolucionarios de Portugal con los religiosos, y recuerda que todos los periódicos han publicado despachos y artículos titulados «La caza del fraile».

Y el Gobierno anterior faltó a sus más elementales deberes no castigando a los asesinos del difunto Rey de Portugal.

El Presidente del CONGRESO (Ruiz Jiménez): Señor conde de San Luis, S. S. ha pedido la palabra para discutir el presupuesto, no para tratar de la conducta del Gobierno portugués.

El conde de SAN LUIS opina que por ser diputado modesto no se le deja hablar, como se ha dejado al Sr. Azcárate.

El Presidente del CONGRESO: El Sr. Azcárate contestaba a lo dicho en ese punto por S. S. Continúe S. S.

El señor conde de SAN LUIS repite que la conducta del Gobierno monárquico portugués fué la causante de la caída de la Monarquía portuguesa. Y esto ofrece muchas enseñanzas, que debemos tener en cuenta.

El señor ministro de ESTADO: No es posible, señor conde de San Luis, tratar en el Parlamento de la política de un país amigo. (Los señores conde de San Luis y Martín Sánchez protestan, y el Presidente trata de imponer el orden.)

El ministro de ESTADO: ¿Qué ha dicho el Sr. Martín Sánchez?

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Retiro lo dicho.

El ministro de ESTADO: Lo celebro, porque si discutiéramos, nos llevaría muy lejos la discusión, y probablemente quedaría muy malparado S. S.

El marqués de LEMA protesta de las palabras del ministro.

El ministro de ESTADO: Su señoría, el señor conde de San Luis, el Sr. Martín Sánchez y yo tenemos deberes comunes que cumplir, que no debemos olvidar un solo momento.

El señor marqués de LEMA: Eso es muy distinto a lo dicho antes por S. S.

El ministro de ESTADO: S. S., sin duda, no me han comprendido.

Porque yo, al hablar de un país amigo, hablaba en tesis general, y por lo que a Portugal se refería, del Gobierno anterior, que gobernaba en el país vecino en los tiempos a que aludía el señor conde de San Luis.

Y a S. S., que ha ejercido un cargo diplomático importante, pero que puede ejercer otros más altos, no le conviene olvidar jamás los deberes que los cargos imponen. (Muy bien; muy bien.)

El conde de SAN LUIS: Esa reprensión podía habérsela propinado S. S. al Sr. Azcárate. (Rumores.)

Rectifica brevemente el Sr. AZCARATE, justificando su discurso, y queda terminada la discusión de la totalidad.

El marqués de LEMA pide aclaraciones sobre la idea generadora de un Instituto libre de enseñanza para las carreras diplomática y consular que se propone.

Como el ministro de ESTADO contestara con un poco de viveza, el marqués de Lema se extraña de la delicadeza de epidermis de algunos ministros.

Pregunta también por las escuelas de la fundación del marqués de Casa Riera.

El ministro de ESTADO asegura que esas escuelas no dependen del ministerio de Estado.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pregunta en qué parte del Presupuesto se consigna el crédito para nuestra Academia de Bellas Artes en Roma.

El ministro de ESTADO replica que ese gasto se satisface con el producto de unas fundaciones.

La Comisión acepta una enmienda donde se consigna un crédito para la Unión Interparlamentaria.

Queda aprobado el Presupuesto. Jura el cargo de diputado el Sr. Romeo (D. Leopoldo).

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 18

A las tres y veinticinco el Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul el Sr. Canalejas.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO formula varios ruegos al ministro de Instrucción pública, relacionados con las Universidades de Salamanca y Sevilla.

Se adhiera a dichos ruegos D. ISMAEL CALVO.

El Sr. OCHANDO formula un ruego relacionado con la provisión de destinos civiles a los sargentos.

Pide el cumplimiento de la ley llamada de Sargentos, que ha sido vulnerada en Siruela y Avilés.

El Sr. CANALEJAS declara que la ley de Sargentos ofrece en la práctica no pocas dificultades, y que el Gobierno ya tiene presentado en la otra Cámara un proyecto de ley de Empleados que, de aprobarse, resolverá no pocos conflictos que en la actualidad se presentan en la práctica.

Rectifica el Sr. OCHANDO, y anuncia al ministro de la Guerra una interpellación sobre el mismo asunto, del incumplimiento de la ley de Sargentos.

El obispo de JACA rectifica una manifestación hecha por el Sr. Dávila en la sesión del lunes, respecto a si había retirado o no el dictamen de la Comisión, referente al proyecto de ley del Candado.

Juran el cargo los Sres. Ajuria y Martos (D. Cristino).

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

continuando el debate sobre el programa político del Gobierno.

Rectifica el Sr. SANZ ESCARTIN, insistiendo en que en la huelga de Bilbao se ha debido proceder contra los promovedores e instigadores de la huelga, sin llegar a la efusión de sangre.

Se declara partidario de la agremiación obrera, como medio de fomentar los intereses de clase.

Defiende el reposo dominical como un principio de regeneración de la Patria.

Termina diciendo al Sr. Canalejas que, si su radicalismo lo somete a condiciones de ocasión, lo respeta; pero, de lo contrario, habrá de censurarlo, puesto que el radicalismo en política es sinónimo de error ó de ficción, y sólo sirve para arrastrar a las masas, pero no para conducir a los pueblos.

El Sr. CANALEJAS le contesta, manifestando que el patrono que ejerce el *boycott*, como el obrero que lo practica, cometen en realidad un delito.

Hablando de la huelga de Bilbao, asegura que no hubo apaleamientos con motivo de la huelga, según afirman el gobernador civil de Vizcaya y el capitán general; y por si esta negativa no bastase, añade que tiene datos que demuestran que ni en los hospitales, ni en las policlínicas, ni en ninguna parte se curaron esos supuestos obreros apaleados.

Refiriéndose al descanso dominical, dice que reconoce que es más fácil burlar la ley descansando en diferentes días de la semana; pero que no puede afirmarse que el descanso dominical es lo mejor, toda vez que en algunas industrias trabajan más en domingo que en los demás días de la semana.

Añade que no es que el Gobierno vulnere la ley del Descanso dominical, sino que ella misma se desmorona y destruye lentamente.

Termina diciendo cómo son los radicalismos que nacen de una convicción y que él defiende. Esos radicalismos para nada pueden referir a los que ejercen el oficio de agitadores por medio de la violencia, que serán cualquier cosa menos radicales.

Mis radicalismos arrancan del deseo de llevar a término los grandes ideales que pueden y deben encarnar en la vida y gobernación de los pueblos, transformándolos progresivamente, sin pararme en dificultades que sean asequibles a todo hombre de voluntad; pero significando este ideal el mejoramiento de la vida social, basado en el conocimiento de la realidad. (Aplausos.)

El Sr. SANZ ESCARTIN rectifica, diciendo que será estéril cuanto se haga para obligar a un obrero a que trabaje en una fábrica donde no le convenga ó a un patrono a que admita a un obrero que él no quiera, por cualquier razón que sea.

Define su criterio respecto al radicalismo en política y declara que el radicalismo sólo sirve para los demagogos.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que, tratándose del partido conservador, corresponde a otras personalidades explicar su opinión respecto a los problemas pendientes.

Pasa a ocuparse de la huelga de Bilbao, coincidiendo con el Sr. Sanz Escartin, en que dentro de la ley de huelgas había medios suficientes para que la coacción, repetidamente ejercida, no hubiese quedado sin castigo, y para poder garantizar la libertad del trabajo.

Es muy legítimo que los obreros se asocien para su mejoramiento; pero no puede tolerarse que esas Asociaciones sirvan para que el elemento obrero se erija en dueño de los servicios públicos, y pretenda dar reglas sobre la forma y modo en que ha de realizarse el trabajo.

Los patronos, en uso de un perfectísimo derecho, buscaban obreros no asociados para sustituir a los huelguistas, y esos obreros eran víctimas de toda clase de atropellos por los obreros asociados.

El Gobierno no mostró la energía debida. Acudía la fuerza en los momentos de las colisiones, recogía a los heridos y los conducía a las Casas de Socorro; pero dejaba marchar libremente a los agresores.

El partido conservador—dice—estima que no ha habido por parte del Gobierno la necesaria energía a fin de que la armonía de las distintas clases e intereses que contribuyen a la actividad nacional se desenvuelva.

El primer deber del Gobierno—dice—es gobernar para la mayoría del país, procurando siempre mantener la paz pública.

Rechaza la teoría de que todas las manifestaciones fueron facciosas, pues casi todas ellas se celebraron por el derecho de defender la religión nacional.

Se extraña de que haya quien, llamándose católico, declara que el Papa es un poder extraño incompatible con la soberanía nacional.

Recuerda el convenio firmado por él, relacionado con la existencia en España de las Ordenes religiosas, diciendo que tiene toda la responsabilidad de aquel acto, aunque al Sr. Canalejas le pareciera en aquella ocasión que no era el término lógico de aquella negociación.

Respecto al proyecto de ley del Candado, anuncia que el partido conservador lo combatirá en tiempo oportuno.

Le contesta el Sr. CANALEJAS diciendo que a la idea que integra el proyecto de ley del Candado es la vida del Gobierno, que defenderá con todas sus fuerzas y energías.

Dice que, aun acatando que la mayoría de los españoles son católicos, la tendencia del Gobierno en nada coarta la libertad de conciencia y de pensar.

Dice que el partido liberal ha aceptado la Constitución de 1876, por entender que sus ideas podían desenvolverse dentro de ella; pero que si creen que no es así y los hacen incompatible con ella, impulsarán a los liberales a enarbolar la bandera de la reforma de la Constitución. (Aprobación en la mayoría.)

Respecto a las manifestaciones católicas, dice que lo que se hace es *alborotar la casa*. (Risas.)

Refiriéndose a las huelgas, afirma que se ha mezclado la cuestión política y añade que entre los mismos patronos se ejerce el *boycott* contra los patronos y los obreros.

Ahora mismo ocurre algo de eso en Sabadell: se trata de resistir por un patrono aumentando jornales ó rebajando horas de trabajo, y los demás patronos caen sobre él para no dejarle vivir, y esto, que algunos consideran lícito, yo lo condeno.

Refiriéndose al proyectado empréstito, afirma que tiene ansias de desembarazarse de debates estériles para discutirlo ampliamente, y termina contestando al Sr. Rodríguez San Pedro respecto a lo de las dos potestades y declara que la Iglesia ejerce sobre nosotros su influencia moral; pero eso no tiene que ver con la ley de Asociaciones.

Termina declarando que constitucionalmente no se puede aceptar que la Santa Sede gobierne en España con las Cortes y con el Rey.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO y se da por terminado el debate, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de septiembre 31.502 pesetas.

LOS MADRAZO, 34, MADRID.

Mundo eclesiástico

El arzobispo de Valencia ha terminado su visita pastoral, habiendo sido recibido en todas las poblaciones con muestras de entusiasmo y de respeto.

El 29 del corriente expirará el plazo para la firma de los curatos de la diócesis de Cuenca, objeto de la quinta provisión, que son los siguientes:

De ascenso, con 1.430 pesetas, Minglanilla y Vara de Rey.

De ascenso, con 1.125 pesetas, Pozorrubio. De entrada, con 875 pesetas: Tejadillos, Valdecebras, Villarejo, Sobrehuerta, Valparado, Castillejo, Iniesta

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas después de su despacho con S. M., se refirió a una entrevista que por la mañana había tenido con enviados de periódicos extranjeros.

Manifestó el Presidente que de su conversación con éstos había sacado la impresión de que su viaje a España había obedecido a la creencia que en el Extranjero se tenía de que en la fecha del aniversario de la muerte de Ferrer se registraría aquí acontecimientos importantes.

«Me complace—dijo el Sr. Canalejas—que esos mismos periodistas hayan presenciado la manifestación republicana del pasado domingo. La han considerado mezquina é inferior por supuesto á lo que en realidad son aquí las fuerzas republicanas.

Me han preguntado respecto de la actitud de España para con la República portuguesa. Acerca de esto ya he dicho que nosotros marcharemos de acuerdo con Inglaterra y Francia, por ser esa nuestra orientación en política internacional.

El Gobierno inglés ha dado instrucciones á su ministro en Lisboa para que establezca relaciones de hechos con objeto de defender en todo momento á sus súbditos.

El reconocimiento de la nueva República no es cosa aún madura, porque, si bien es evidente que existe en la vecina nación una República, no está aún constituida por la sanción popular. Precisamente á esto va encaminado el Gobierno portugués al convocar Cortes Constituyentes.

España no será la primera ni la última en reconocer la nueva República. Las principales Potencias europeas se han limitado á establecer las relaciones debidas para la defensa de sus súbditos, sin que haya precedido una consagración solemne, con el Gobierno portugués.

Se procederá sin entregarnos á romanticismos ni á sentimientos de hostilidad, sino con tino y mesura.»

Después dijo el Sr. Canalejas que los Reyes Doña Victoria y Don Alfonso permanecerán en Valencia los días 23, 24 y 25, y que el 24, cumpleaños de la Reina, recibirá en corte la augusta dama.

Irá con los Reyes el Sr. Canalejas solamente.

Ocupándose de los debates parlamentarios, ha manifestado el jefe del Gobierno que en el Senado no piensa hablar más de cuestiones sociales, y menos de la cuestión religiosa, hasta tanto intervenga en el debate de la ley del Cándido, para hacer el resumen.

Acudirá al Congreso para contestar al señor Senante en su interpelación sobre la entrada de los religiosos procedentes de Portugal.

Antes de emprender su viaje á Valencia, el Sr. Canalejas se reunirá con la Comisión que en el Senado entiende en el proyecto de Servicio militar obligatorio, siendo su deseo que para fines de mes se halle sobre la mesa de la Cámara el dictamen.

A su regreso de la capital del Turia, se ocupará de un proyecto de ley que tenderá á marcar la acción del Estado y su desenvolvimiento, en cuanto se refiere al abaratamiento de las subsistencias.

También se ocupará, de acuerdo con el Instituto de Reformas Sociales, en preparar reformas legislativas para aquellos servicios en que el Estado, de un modo directo ó indirecto, es patrono.

El proyecto sobre exacciones locales será presentado en breve.

Ha llegado á Madrid el general Weyler.

Dice La Epoca:

«Creemos que el Gobierno tiene ya conocimiento de que en Portugal han sido reducidos á prisión, sin causa ni motivo alguno, varios españoles, á los cuales ni siquiera se les permite comunicar con sus familias, y se encuentran sin ropas, sin camas para dormir, teniendo que comer rancho y hallándose sujetos á mil molestias y vejámenes.

Esperamos, por tanto, que se preste á esos españoles la protección á que tienen perfecto é incontestable derecho.

Los Gobiernos pueden expulsar á los extranjeros cuando lo estiman necesario por razones de seguridad pública, etc.; pero no pueden detenerlos caprichosamente, ni despojarlos, ni inferirles malos tratos.

Se hace indispensable por esto que se exija energicamente al Gobierno de Lisboa el respeto debido á los derechos de los españoles.

España no puede consentir que se atropelle á sus hijos.»

Ante la Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército han informado los señores marqués de Rozalejo y D. Víctor Concas.

El primero glosó las bases, proponiendo las modificaciones que en su sentir proceden, mostrándose conforme con el proyecto del general Azcárraga. Sus principales observaciones fueron sobre la situación de servicio activo, que en su sentir debe tener distinta duración para determinados Cuerpos, compensándose con ventajas en la reserva, y sobre la cuota militar y reducción del tiempo de servicio en filas.

El ex ministro Sr. Concas se refirió á la base que trata del alistamiento, haciéndola extensiva á la Armada, y pidió la supresión de cuanto se dispone respecto á la declaración de pobreza de los mozos ó sus familias.

El jueves comenzará en el Senado la discusión del dictamen sobre el proyecto de las Congregaciones religiosas. Todos los prelados que tienen asiento en la Cámara se hallarán presentes cuando se verifique la votación.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió para examinar unas modificaciones en los presupuestos de Guerra y de Marina, propuestas de real orden por los ministros de los respectivos departamentos.

La Comisión ha aprobado el dictamen del de Guerra con las modificaciones á que se alude, y que consisten en igualar los sueldos de algunos capitanes generales de distritos con los de la 1.ª y 4.ª regiones, que tienen en la actualidad sueldos inferiores á los de los gobernadores de Madrid y Barcelona; en dotar lo debidamente necesario la partida referente á la Comandancia general de Alabarderos y en consignar cantidad para atender á la formación del regimiento de Taxdirt, no obstante organizarse con escuadrones que existen, y á otros gastos con destino también á necesidades de Melilla.

La modificación propuesta en el dictamen es de escassísima importancia.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre consolidación de ventas de fincas enajenadas con exceso en la cabida ó en el arbolado se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Gómez de la Serna y secretario al Sr. Cobian (D. J.).

En la Sección cuarta del Congreso se ha reunido la Comisión de productores de caña, que desde hace días se encuentra en Madrid, cambiando impresiones y acordando convocar á una reunión á los senadores y diputados por las provincias de Málaga, Granada y Almería, para solicitar su concurso en las gestiones que aquélla ha de hacer cerca del Gobierno y de la Comisión general de Presupuestos.

Entre las Comisiones elegidas en la reunión de Secciones del Congreso figuran las que han de entender en el proyecto de ley reorganizando la clase de sargentos de infantería de Marina, y en el relativo á la autorización al Gobierno para concertar con las Compañías férreas la rebaja de tarifas para el transporte de mineral.

El senador Sr. Sanz Escartín ha tenido por punto de vista en el debate político, señalar el incumplimiento de las leyes sociales desde el advenimiento al Poder de los liberales.

Al contestarle, ha declarado el Sr. Canalejas que no es partidario de la ley del Descanso dominical, muy difícil en su aplicación, y ha fijado el sentido de su radicalismo al estilo del japonés, que en veinticinco años ha hecho una evolución completa.

El Presidente del Consejo ha hecho un discurso verdaderamente lírico.

El ministro de Fomento ha asistido al seno de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de riegos en el Alto Aragón.

Le pidieron informes sobre el asunto, y el Sr. Calbetón rogó que le enviases el expediente al ministerio para su estudio é informar sobre el mismo.

El invierno se convierte en verano

usando las ricas alfombras de terciopelo, briselas, moquetas, tapices de nudo, linoleum y estereras de todas clases á precios de increíble baratura, que vende los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24

INFORMACION BURSATIL

18 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, etc.

Después de la hora oficial.—En el correo:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Últimos cambios, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

Última hora (Bolton):

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

No se reciben telegramas de Londres.

LOS TEATROS

REPRISAS

«POR LAS NUBES»

Nacional.—En el elegante coliseo de la calle de la Corredera se celebró anoche la reprise de Por las nubes. La hermosa obra de Benavente obtuvo una esmerada interpretación por parte de la compañía que dirige el Sr. Llopis.

Esta compañía es una de las más completas que actualmente trabajan en Madrid, y los elementos que la forman constituyen un conjunto armónico de gran efecto artístico.

En Por las nubes lograron anoche darnos una impresión de verdadero arte, y los recuerdos que la reprise evocaba en el público no eran desfavorables para los intérpretes de la comedia benaventiana.

El Sr. Llopis y la señorita Herman estuvieron á la altura de su justa reputación artística, y los demás elementos de la compañía secundaron su meritoria labor.

Del papel de Ramona se había encargado una joven actriz que ya ha hecho sus primeras armas en otras obras, y que á una elegante figura une aptitudes artísticas poco comunes. Nos referimos á la señorita Sagrario Villamar, que anoche escuchó aplausos que deben animarla para lo sucesivo.

El salón Nacional inaugura su campaña de invierno con una interesante perspectiva de estrenos y reprises: recientemente reprizó Li otra, de los Sres. Catarineu y Mata, que un público numeroso sigue aplaudiendo con el mismo entusiasmo que cuando se estrenó; anoche Por las nubes y para muy en breve se anuncian otros estrenos y reprises no menos interesantes.

R. C. A.

BOCETILLAS

LA GUERRERO Y DIAZ DE MENDOZA

La inauguración del teatro de la Princesa se celebrará del 4 al 12 de diciembre.

La compañía es completísima y muy notable. HeLa aquí:

Actrices: Bárcena (Catalina), Blanco (Josefina), Bofill (Encarnación), Bueno (Matilde), Calvo (María), Cancio (María), García (Luisa), Jiménez (Carmen), Guerrero (María), Jiménez Aguirre (Milagros), Le-Bret (Aurore), Riquelme (Elena), Robles (Concepción), Ruiz de Velasco (Mercedes), Salvador (Elena), Soriano (Consuelo).

Actores: Allen Perkins (Carlos), Carsi (Felipe), Cirera (Alfredo), Díaz de Mendoza (Fernando), Fernández (Hilario), Guerrero (Ramón), Juste (Ricardo), López Beney (Albeto), Martínez Tovar (Luis), Medrano (Luis), Mesejo (Emilio), Montenegro (Fernando), Palanca (Francisco), Santa Ana (Rafael), Suárez (Antonio), Thuillier (Emilio), Urquijo (Francisco) y Vargas (Ricardo).

La lista de estrenos es la que sigue:

La flor de la vida y Lope de Rueda, de don Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero; La rana, de D. Manuel Linares Rivas; El rostro del ideal y En Flandes se ha puesto el sol, de D. Eduardo Marquina; Sol de la tarde, de D. Gregorio Martínez Sierra; La marcha nupcial, de M. Henri Bataille, traducida por D. Alfonso Danvila; La mujer X, de M. Alexandre Bisson, traducida por D. Alfonso Danvila; La cena de las burlas, de Sem Benelli, traducida por D. Ricardo J. Catarineu.

Del repertorio se representarán Nerón, El tanto por ciento, El hombre de mundo y Cyrano de Bergerac.

Abrense abonos, á los precios de costumbre, á 22 lunes, 22 martes, 22 miércoles y 22 sábados de moda. Las funciones de los martes serán por la tarde.

A los abonados á lunes, martes y miércoles de la temporada anterior, María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, se les reservarán las mismas localidades y á los mismos días de la semana que entonces tuvieron.

El abono que en la anterior temporada, María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, fué á viernes, se traslada en esta temporada á los sábados.

A los señores abonados á viernes durante la temporada anterior, María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, se les reservarán para los sábados las mismas localidades que entonces tuvieron abonadas á viernes.

La renovación del abono estará abierta en la Contaduría del teatro, de once de la mañana á una de la tarde y de tres á seis de la tarde, todos los días, á excepción de los festivos, desde el 17 hasta el 31 de octubre, á las seis de la tarde. Transcurrido este plazo, la Empresa podrá disponer de las localidades cuyos abonos no hayan sido renovados.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades para cualquiera de las funciones, sin que el aumento se refiera nunca á las localidades abonadas.

Las funciones populares se verificarán los viernes por la noche.

Tal es el programa de la próxima temporada de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en Madrid. No necesita elogios, porque por sí mismo se elogia, este plan artístico, tan serio, tan atrayente y tan perfectamente organizado.

Comedia.—El próximo sábado se inaugura la temporada de invierno con las aplaudidas obras El centenario, comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero, y La primera conquista, entremés de los Sres. Ariches y García Alvarez.

Continúa abierto el abono para los lunes de moda, quedando ya muy pocas localidades disponibles.

Lara.—La semana próxima, estreno de la comedia en un acto, original de Enrique López Marín, titulada El ruento del tren.

Cómico.—El miércoles 19, por primera vez en la sección vermouth, se pondrá en escena en este teatro, á las seis y media de la tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos La maza de mulas. Por la noche, á las nueve y media, la fantasía ¡Eche usted señoras!, y á las diez y media, Los perros de presa (cuatro actos).

Romea.—La graciosa gitana La Morita, que sigue actuando con gran éxito, prepara para el próximo jueves varios bailes clásicos andaluces, que seguramente agradarán en extremo. Lolita Escudero ha estrenado con éxito excelente el cuplet titulado El Chantecler y el pasacalle-canción La torera, del Sr. Porce, con música ambos números del maestro Aroca. Su afortunada intérprete escuchó justos aplausos.

Latina.—La compañía ensaya con gran cariño una obra titulada Alma andaluza, original de aplaudidos autores valencianos, que será estrenada el próximo viernes.

El decorado es nuevo y de mucha vistosidad, pintado especialmente por un discípulo del notable escenógrafo Sr. Alós.

La obra que se reprisará esta semana es la tan aplaudida San Juan de Luz.

Recreo de Salamanca.—El domingo último era materialmente imposible dar un paso por el amplio y alegre skating; fué tal la afluencia de público, que bien puede decirse que nunca se vió más concurrido el antiguo Ideal Polistilo.

El número de patinadores fué también considerable.

El baile, que con tanto afán espera el elemento joven que asiste á este lindo recreo, no podrá verificarse hasta los últimos días de noviembre, si bien las invitaciones empezarán á repartirse en breve. El baile será de sociedad, y se verificará por la tarde.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

NOTICIAS GENERALES

Se ha verificado en El Escorial el enlace de la bellísima señorita doña Angeles Vilanova con el joven ingeniero de montes D. José Almagro Sanmartín, que acaba de terminar brillantemente su carrera.

La ceremonia se verificó en la elegante casa de la novia ante un altar con la Virgen de Lourdes.

Vestía la desposada elegante traje de tul de plata, cubierto de gasa bordada de seda, regalo del novio, y lucía joyas de perlas y brillantes.

Fueron padrinos la madre del novio, doña Pilar Sanmartín, viuda del ilustre hombre público D. Melchor Almagro, y un hermano de la desposada.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con una espléndida comida, servida en mesitas.

Dieron nota de alegría á la fiesta nupcial los compañeros de estudios del Sr. Almagro Sanmartín, los alumnos todos de la Escuela de Montes.

Bebida la última copa de champagne en honor de los novios, salió la feliz pareja para Madrid, en automóvil, entre aclamaciones, seguida por otros autos, en que regresaban los convidados.

Empresa de servicios fúnebres RUBIO. Concepción Jerónima, 3. Teléfono 59.

Prorrogado hasta el 31 del corriente mes el plazo para la matrícula ordinaria en los establecimientos oficiales de enseñanza, se admitirán hasta dicha fecha en la Secretaría de la Escuela superior de Artes é Industrias, calle de San Mateo, núm. 5, las inscripciones para la cátedra de Taquigrafía, que dirigen los Sres. Caballero y Contreras, taquígrafos del Congreso.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Monjera, 32; teléfono 1.555.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. González Alberdi, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

Aguas de Borines. Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

TOROS Y TOREROS

RODOLFO GAONA. Después de haber realizado una brillante campaña en las Plazas de España, ha salido para Méjico el valiente y pundonoroso diestro Rodolfo Gaona.

El viaje lo efectúa por Francia, embarcando el día 19.

Antes de partir para su país, el diestro mejicano se despidió por nuestro conducto de la Prensa y de la afición de España, á las que está muy agradecido por las continuas muestras de simpatía de que ha sido objeto.

Gaona va á Méjico ventajosamente contratado por la Empresa de la Plaza de Toros El Toreo.

Rodolfo Gaona ha nombrado como representante suyo general para España al popular é inteligente aficionado D. Juan Cabello, domiciliado en el núm. 17 de la calle del Pez de esta corte, cesando en el apoderamiento de este diestro D. Eduardo Rebollo.

Ni pildoras, ni meringotes

El estreñimiento, origen de tantas y tan fatales enfermedades, nada lo combate y cura seguramente como las renombradísimas Aguas de Cestona. Quien á diario las toma, puede decir que tiene un seguro de larga vida.

PLEITOS Y CAUSAS

Asesinado por su tío.

Los crímenes familiares están á la orden del día. El Jurado empieza á conocer en la Sección segunda de otra causa, en que el matador es también próximo pariente de la víctima.

Eladio Moreno, el procesado, ha rodado ya por varios penales de España. Cuando salió del de Ocaña fuése á casa de sus hermanos, que vivían en la calle del Mesón de Paredes, núm. 42.

Con Eladio dormía su sobrino, Manuel García, niño de trece años.

—No quiero dormir con mi tío—parece que dijo el muchacho,—porque toda la noche se está rascando.

Y desde entonces los padres de Manuel empezaron á observar á Eladio, comprobando que padecía una enfermedad, adquirida en noches de juergas y diversiones.

Pensaron en echar á Eladio de casa, y éste enteróse.

La noche del 25 de octubre del año pasado, Eladio Moreno puso en práctica una sangrienta venganza que concibiera.

Estaba ya acostado el niño Manuel; sus padres habían salido de casa.

Eladio, armado de un formón, dirigióse á la cama donde aquél reposaba, y le dió seis golpes que le causaron la muerte.

El procesado, que al declarar en el sumario refirió el crimen, dice ahora que no recuerda de nada.

Los forenses Sres. Canseco y Fuentes, que le han reconocido, declaran que es perfectamente responsable de sus actos.

El fiscal Sr. Medina considera á Eladio como autor de un asesinato con dos agravantes, las de nocturnidad y abuso de superioridad, pidiendo que se le imponga la pena de muerte.

Asesinado por su yerno.

Continúa el otro juicio de asesinato.

El fiscal Sr. Cardenal ha sostenido que Víctor González es también autor de un asesinato con dos agravantes, y el defensor Sr. Martínez Campos (D. Arsenio) ha alegado la existencia de legítima defensa, y alternativamente las atenuantes de provocación y arrebatado.

Síndicos y clasificadores.

El anuncio de que había varias candidaturas de síndicos ha llevado muchos abogados á la junta del gremio, celebrada en el Circulo de la Unión Mercantil.

Formaban una candidatura D. Salvador Raventós, D. José Martínez Acacio y D. Manuel Cejudo, habiendo obtenido 100 votos el primero, 98 el segundo y 93 el tercero.

El Sr. Bares Romero obtuvo 5 votos, el Sr. Nogués, 8; el Sr. Pérez García, 7, y el Sr. Martorell, 1.

Fueron, por tanto, proclamados los tres señores primeramente citados.

Los elegidos proclamaron después los nombres entre los que había de hacerse el sorteo de clasificadores, resultando elegidos:

De la primera categoría: Sres. Redonet, Azcárate, Comyn y Gabriel Rodríguez.

De la segunda: Sres. Goicoechea, Guerrero (D. C.), Cámara y Azopardo.

De la tercera: Sres. Sánchez Cervera, Martínez Verdeguez, López Quiroga y Tercero (D. Manuel).

A las cinco y media terminó la reunión.

ALVAR-ARRANZ

La tranquilidad renace

Hay comerciantes que después de experimentar en sus establecimientos cuantos medios de administrar se conocen, adoptan la Registradora «Nationale», afirmando que les reporta una tranquilidad inapreciable, pues gracias á tan sano sistema de administración lograron cortar radicalmente las pérdidas que constantemente se sufrían en todo comercio al detall. Informes gratis: Preciados, 11.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Don Emilio Lledós, 63 años, Valenzuela, 5.—Cristina Fernández, 38 años, Alcalá, 20.—Juan Llambes, 21 años, Hortaleza, 5.—Ramón Solvet, 65 años, Príncipe de Vergara, 14.—Manuela López, 64 años, Hospital de la Princesa.—Vicente Grau, 26 años, Arenal, 22.—Isidro Pérez, 34 años, travesía del Conservatorio, 11.—Manuel Rivera, 39 años, Villalar, 8.—Perfecto Olalla, 27 años, Carrera de San Isidro, 8.—Ignacia Asenjo, 92 años, San Zurita, 3.—Antón Urela, 67 años, Santa Lucía, 12.—Anastasio Bascones, 71 años, Pólicas, 13.—María de la O Lacárcel, 66 años, Jacometegozo, 36.—Clemente García, 47 años, Ronda de Segovia, 18.—Rosa Torres, 7 años, Blas Provisiones, 8.—Luisa Alonso, 18 días, Basco de Garay, 7.—Pedro Torres, 22 meses, plaza de la Cebada, 6.—Felipa Sánchez, 1 año, Mesón de Paredes, 83.—Elena Mejías, 3 años, Calatrava, 20.—Ramón Gómez, 5 años, Cuchilleros, 18.—Andrés Rodríguez, 17 meses, Embajadores, 6.—Antonio Lavilla, 20 meses, Ticioano, 15.—Jerásima González, 4 años, Pedro Unanue, 20.—Pilar Sánchez, 14 meses, Aceiteros, 4.—Elena Ligo, 3 años, Peñuelas, 9.—Antonia Sánchez, 13 meses, Paseo Imperial, 7.—Tomás Damiano, 4 años, San Isidro, 14.—Quintín Lozano, 82 años, Escuelas de la Paloma.—Josefa Vázquez, 12 meses, San Bernabé, 6.—José García, 17 días, Hospital Provincial.—Antonio Zurita, 36 años, ídem.—Inocencia García, 40 años, ídem.—Josefa Otero, 54 años, ídem.—Mauricio Robledo, 46 años, ídem.—Benita Pajares, 81 años, ídem.—Dolores Díaz, 51 años, Ferraz, 34.—Antonio Sánchez, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Carmen Arrieta, 32 años, travesía del Fúcar, 13.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jehu. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

ESTADO DEL TIEMPO

Han desaparecido las lluvias, y el barómetro se sostiene alto con firmeza. El cielo, no tan despejado en general como en los últimos días, se presenta cubierto por completo en la región de Levante.

La temperatura no baja demasiado, oscilando las máximas entre 14 y 20 grados. Existe marejada en las costas de Galicia y Cataluña. Reinan vientos débiles de los cuadrantes del Norte.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máx. y mín., Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz de Tenerife, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalupe, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observación, Valor. Rows include Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo, Tiempo probable.

España en la Argentina

La Prensa, de Buenos Aires, ha dedicado un artículo al progreso mercantil de España en la Argentina.

El articulista escribe lo siguiente:

Según los datos que ha hecho conocer la Dirección general de estadística en su último informe publicado, las importaciones de España han sumado durante el primer semestre del año en curso 5.523.848 pesos oro, cantidad que, comparada con la que se obtuvo en el mismo período del año anterior, resulta superior en 1.228.780 pesos oro.

Este aumento, que tiene mucha mayor importancia de lo que a simple vista parece, puesto que significa un crecimiento equivalente a un 28,6 por 100 de la cantidad que figura en igual época del año 1909, no es sino la acentuación de una tendencia que venimos observando desde hace tiempo en el sentido de mejorar las relaciones comerciales que mantenemos con España.

En efecto, si ampliamos el capítulo de la observación y en lugar de examinar un semestre, término relativamente corto, analizamos el período decenal comprendido entre los años 1900 y 1909, veremos que ese crecimiento representa un 152 por 100 de aumento, tomando como medios de comparación los dos períodos extremos del decenio mencionado.

Volviendo a las cifras del semestre que hemos comentado y teniendo presente que las importaciones generales de este año acusan un aumento de 20.742.601 pesos oro sobre los valores obtenidos en el primer semestre del año 1909, resulta que España ha mejorado su situación en una forma que sólo ha sido superada por Alemania y Bélgica.

De manera, pues, que los aumentos que se registran en las importaciones españolas están muy por encima de los que corresponden a las naciones más vinculadas a nuestro país, sin excluir a Italia, Francia, Estados Unidos y aun a la misma Inglaterra.

Ahora bien, si no nos remontamos a épocas más anteriores para seguir el curso de los crecimientos que han venido operándose en las importaciones de España durante los últimos cincuenta años, observaremos que los aumentos producidos se singularizan por una firmeza progresiva, que responde a la seguridad del terreno conquistado por las excelencias de sus industrias manufactureras.

En el decenio 1860-69, la importación de mercaderías españolas representó un valor de 14.868.848 pesos oro, suma que por la magnitud de sus cifras venía a ocupar el segundo ó tercer lugar dentro del conjunto de naciones que nos enviaban sus productos. En el último período decenal 1900-09, esas importaciones ascienden a 57.478.414 pesos oro, y acusan sobre aquella década un aumento equivalente a un 285 por 100.

Conviene advertir que estos valores giran alrededor de un número determinado de artículos de la producción hispana, lo cual hace que estos guarismos presenten un significado de mayor trascendencia que los que ofrecen otros países, en los que la actividad industrial ha invadido diversos planos de la especialización racional y científica.

Después, el articulista, desde el punto de

vista de su nacionalidad, estudia la emigración española, y da los siguientes datos:

«De los 231.084 individuos llegados al país durante el año 1909, el 37,5 por 100, ó sea más de la tercera parte (86.798 inmigrantes), son españoles.»

Este total se descompone en 26.295 jornaleros, 20.118 agricultores y 3.271 personas que se dedican a profesiones liberales.»

El artículo termina con frases de gran afecto para España.

AL TODO DE OCA Ó

Fuencarral, 45. Comprad abanicos antiguos.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctor San Pedro y Soutullo. Ayudante, Sr. Veiga.

Trabajando en la calle de Mesonero Romanos el obrero municipal Benito Manzanares, se produjo una herida en la cabeza.

—Luis Parra se ocasionó heridas en la cabeza, al caerse de un carro en la calle de Mesonero Romanos.

—De alcoholismo fueron socorridos tres individuos.

CHAMBERÍ

Doctores Sanz y Benavides.

Jugando con otras de su edad la niña Rosalía Núñez, se produjo una herida en la cabeza.

—Justa Antollín se produjo quemaduras, trabajando en un taller de plancha de la calle de Fuencarral.

BUENAVISTA

Doctores Couce y Chicote. Ayudante, señor Esteras.

Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Juan de Dios Gálvez se ocasionó la dislocación del pie izquierdo.

—Mariano Frutos se cayó en la calle del Barquillo, produciéndose una amplia herida en la cabeza.

—Fueron socorridos dos alcoholizados.

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

Concepción Pérez fue agredida por una amiga, con quien regañó por el amor de un joven chauffeur. Concepción fué curada de heridas en la cara y cabeza.

—El jornalero Antonio González promovió un gran escándalo en la calle de la Esgrima, por hallarse embriagado. Fué detenido.

—Juan López, de siete años, se cayó en su domicilio, Mesón de Paredes, 70, segundo, fracturándose la muñeca derecha.

HOSPITAL

Doctores Sánchez y Castillo.

José Villar y Antonio Vilches regañaron en la calle de Embajadores, resultando ambos con heridas leves.

—Dario Vega se ocasionó una herida en la cabeza, trabajando en la calle de Toledo.

Guarda que se cae.

Persiguiendo en el Retiro a dos sujetos que se dedicaban a sacudir las encinas para coger bellotas, cayó al suelo el guarda José Sofie Ferrer, que se produjo la fractura de los huesos de un hombro.

Los perseguidos desaparecieron y el guarda fué conducido a la Casa de Socorro, donde fué curado.

Hundimiento.

Esta mañana hundióse un trozo del alero del tejado de la casa núm. 4 de la calle de Eloy Gonzalo, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Caída casual.

En el parque del Retiro cayóse ayer José Sofie Ferrer, de sesenta y ocho años, originándose una luxación en el hombro derecho.

Curado en la Casa de Socorro del Congreso, pasó en grave estado a su domicilio.

Un timo más.

Por el procedimiento de la caja timaron ayer dos sujetos desconocidos 3.000 pesetas a D. Francisco Díaz Martínez, asturiano, comerciante establecido durante muchos años en Cienfuegos, y que había regresado a España hace unos días por ver de nuevo la tierra.

El juzgado entiende en el asunto.

El teatro Español y el teatro Nacional

Esta tarde, a las dos, termina el plazo para la admisión de plegios para el concurso de arrendamiento del teatro Español.

Como el Ayuntamiento ha acordado discutir los plegios que se presenten, en la sesión del viernes próximo, la Comisión de Espectáculos se reunirá hoy, a las cuatro, para examinar las proposiciones que se presenten e informar esta misma tarde, con objeto de que el dictamen pueda figurar como adición al orden del día de la sesión del viernes.

Según nuestras noticias, hoy se presentará en el Ayuntamiento una instancia firmada por gran número de autores dramáticos, a cuyas cabezas figuran los Sres. Pérez Galdós y Benavente, pidiendo al Concejo que, con el carácter provisional, ceda al Estado el teatro Español para instaurar en su local el proyectado teatro Nacional.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones, es resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Centros y Sociedades

Artistas incipientes.—El próximo domingo celebrará esta Sociedad artística la segunda velada de la presente temporada en el teatro de la Flor, en el cual se han verificado importantes reformas, quedando una sala comodísima y confortable.

El programa no puede ser más interesante, pues sus cuadros artísticos, lo mismo el «cómico» que el «lírico», han elegido obras preciosísimas y de difícil ejecución, como son las zarzuelas El barquillero y El guiturnico, y cuya interpretación está encomendada a las simpáticas señoritas Del Barrio y Ruedas, en unión del Sr. Furundarenas, que debutó, y los Sres. Barrado, Vico y del Coso, que en anteriores veladas tienen demostrada su valía.

El cuadro cómico tiene encargo de interpretar, como sabe hacerlo, la graciosa comedia de Miguel Echegaray Los hugonotes, debutando un nuevo director, el distinguido autor cómico D. Rafael Galván, que no dudamos será aplaudido, en unión de las notables actrices Sras. García, Fernández y Álvarez, y del galán cómico Juan Sáinz, y de los actores Albert, Medina y Ruedas (L.).

Instituto Rubio.—El jueves 20, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Pablo Lozano y Ponce de León sobre el tema «Algunas consideraciones clínicas sobre cirugía en los niños».

Atenco de Madrid.—El miércoles, a las seis y media de la tarde, el general de la Armada D. Antonio de Vivar dará una conferencia, cuyo tema será «La defensa nacional frente a los modernos inventos».

A las diez de la noche, dará otra conferencia acerca del «Estudio químico del 666» el Sr. D. José Casares Gil, comisionado a este objeto en Alemania por el ministro de Instrucción pública.

Política educativa.—La conferencia de la Universidad libre de mañana versará sobre «Historia de la economía política y diversas escuelas y teorías», y estará a cargo de don Alvaro Calzado; tendrá lugar en el Circolo federal (Horno de la Meta, 7), y será seguida de la controversia respecto a la conferencia del martes anterior del Sr. Bark sobre «La República y los obreros».

El miércoles hablará en el Circolo de la calle del Príncipe, 12, D. Enrique Roger sobre el tema «Importancia de la Geografía; Eliseo Reclus y su obra: la tierra y el hombre».

El jueves disertará en el de Abades, 20, don José Más, sobre el sugestivo tema «Ruben Darío, gran poeta decadente», y tomarán la palabra varios distinguidos escritores en la discusión que se entablará.

Juventud Conservadora.—Prosiguiendo la labor de educación política, social, a la cual ha venido dedicada durante los dos años últimos, esta Agrupación reanuda las tareas mencionadas con la sesión que habrá de celebrarse el día 20 del actual, a las siete de la tarde.

Presidirá dicho acto el Sr. La Cierva, quien hablará a la juventud conservadora frases de aliento, discutiendo después el presidente de la Sociedad, D. Honorio Valentín Gamazo, sobre el tema «Importancia de nuestras Agrupaciones para el desarrollo de la política conservadora».

Ultima hora

Briand y los ferroviarios.

PARIS. Al recibir esta noche el Presidente del Consejo a los diputados que forman el grupo parlamentario llamado de ferroviarios, les manifestó que las conversaciones que con ellos pudiera sostener acerca de la huelga sólo podrían dar por resultado el que se agrave la situación.

El Gobierno—añadió—quiere para sí sólo toda la responsabilidad de las resoluciones y acuerdos que tome, y de los que responderá cuando llegue la hora, ante el Parlamento.

Este dirá entonces si obró bien ó mal el Gobierno al negarse a negociar con el Comité de la huelga.

Cuanto al porvenir del personal ferroviario, dijo al terminar M. Briand: «Los hechos demostrarán que jamás se desinteresó de su causa el Gobierno.»

Los ferroviarios de El Cairo.

EL CAIRO. Ha quedado solucionada la huelga de los ferroviarios.

Los españoles en Bruselas.

BRUSELAS. Los expositores españoles en la Exposición Internacional han conseguido 38 grandes premios. El número total de los expositores era de 472.

Después de la huelga.

PARIS. El Comité de la huelga de los cheminists ha publicado un manifiesto, en el que declara estimar que el reanudar el trabajo sin condiciones conviene mejor a los intereses del Sindicato que falaces ó humilladoras negociaciones.

El Comité recaba para sí la entera responsabilidad de la huelga, y expresa la seguridad de que las reivindicaciones de los ferroviarios recibirán satisfacción, porque éstos se mantuvieron tranquilos y firmes en su actitud.

El documento reprocha a M. Briand el haber violentado la libertad de los huelguistas y abultado los incidentes.

Termina afirmando que los cheminists están vencidos, pero no abatidos, y que preparan el desquite.

Distribución de recompensas.

BRUSELAS. Se ha verificado con toda solemnidad la distribución de recompensas concedidas con motivo de la Exposición Internacional.

El Rey Alberto entregó en persona las medallas del Gran premio de la Exposición de Bellas Artes a los artistas españoles, a quienes dichas recompensas habían sido otorgadas.

TUMULTOS EN GUADALUPE

Muertos y heridos.

PARIS. En el ministerio de las Colonias se han recibido despachos de haber ocurrido graves desórdenes en Guadalupe.

Un numeroso grupo de manifestantes se presentó ante las Casas Consistoriales de Petit-Bourg pretendiendo asaltar el edificio.

Los gendarmes, para rechazar a los amotinados, hicieron uso de las armas y mataron a cuatro hombres y tres mujeres.

Hubo también diez heridos; de éstos, cuatro gendarmes.

El orden ha quedado restablecido.

DESDE BARCELONA

DISCURSO DE LERROUX

BARCELONA. (Martes, noche.) El señor Lerroux ha dado su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo.

El discurso ha durado dos horas.

Hizo un detallado estudio de política internacional diciendo que sólo en España y en Austria existe el problema clerical.

Opina que Europa se halla abocada a presentar conflictos internacionales y examina la situación de España ante las posibles contingencias.

Acusa a los monárquicos de no haber cumplido los ofrecimientos hechos a raíz de la Restauración, aunque reconoce que los liberales han dado algunas reformas democráticas.

Cree que a Canalejas no le permitirán cumplir su programa y pregunta quién podrá sustituirle, para deducir que vendría un Gobierno de fuerza que sería un puente sobre un abismo.

Añade que la única esperanza de la Patria es el partido que él acaudilla.

Felicitó al pueblo de Madrid, que ha dado un admirable ejemplo de buen sentido no asistiendo a la fracasada manifestación en honor de Portugal.

Elogió al Ejército y detalla la labor de propaganda realizada por los radicales en las Cortes y fuera de ellas.

Estudia la política local y abomina de los elementos que se complacen en exponer la ropa sucia del partido, haciendo el juego de sus enemigos.

Dirige rudos apóstrofes a los intransigentes, calificándolos de merodeadores, que aspiran a ser concejales, constituyendo la cizaña del partido, y censura a los ediles por no ponerse en contacto con el pueblo para dar cuenta de sus gestiones.

Defiende la labor de los concejales radicales, defendiéndolos de los ataques que les han dirigido y asegurando que jamás ha hallado quien diera la cara.

Uno de los espectadores pide la palabra, y se produce una confusión indescriptible, no permitiendo los lerrouxistas que el que habla pida la palabra diese la cara puntualizando acusaciones.

Sigue Lerroux enumerando los cargos que se le imputan, y detalla cómo adquirió su posición actual, emancipándose económicamente.

Relata los negocios que ha emprendido, y termina describiendo cómo ha conseguido «una fortuna personal, y excitando al partido que tenga fe y guarde respetos a todos».

El orador fué muy aplaudido.

Los concurrentes desfilan sin incidentes, comentando el discurso, que no les ha satisfecho.

Ha podido notarse que las varias interrupciones que le hicieron durante el discurso le obligaron a variar algunos conceptos.

Estuvo durísimo con los perturbadores, no haciéndolo con los concejales, como el público esperaba.

Terminado el acto, un numeroso grupo aplaudió al propagandista Guerra, quien días pasados pronunció un discurso muy enérgico censurando la gestión de los concejales radicales.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que

paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que los envíemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Asociación Española

para el Progreso de las Ciencias.

Han empezado los trabajos de organización del Congreso que, durante el mes de junio próximo, se propone celebrar en Granada la Asociación citada. El Sr. Moret, presidente de la misma, ha visitado al Sr. Ramón y Cajal para invitarle a que se haga cargo del discurso de apertura del Congreso.

Las secciones de Ciencias Matemáticas y Físico-Químicas se han reunido ya, bajo la presidencia del Sr. Moret, para proceder a la renovación de algunos cargos en las vicepresidencias y secretarías respectivas y para acordar los temas científicos que por su novedad y su interés podrían ser propuestos para desarrollados en conferencias públicas durante las sesiones del Congreso.

El Sr. Moret tiene decidido empeño en que la Asamblea de Granada supere en magnitud é importancia a los Congresos que hasta ahora lleva celebrados la Asociación. Para ello piensa recabar el concurso de todas las personas que, por algún concepto, se hayan distinguido en el cultivo de las Ciencias ó las Letras, pues cree que el Congreso de Granada debe tener un carácter más amplio, si cabe, que tuvieron los de Zaragoza y Valencia.

El Sr. Carracido, senador por la Universidad granadina, pondrá también toda su inteligencia y toda su actividad en los trabajos de organización de la Asamblea de que estamos hablando.

Para cooperar a ellos se ha constituido en Granada un Comité, bajo la presidencia del rector de la Universidad, Sr. D. Federico Gutiérrez, y de esta Junta forman parte no sólo los hombres de ciencia más significados de la localidad, sino las autoridades civiles y militares.

AVISOS UTILES



MI HIJITO

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMÍREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Srta Ramírez es convincente, pero la primera dosis de Emulsión Scott es convincente todavía más de que su suprema energía ha de curar a vuestro hijo. Decidirse pues cuando se pida.

Emulsión Scott

¿A no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esa es otra cuestión: carecen de esa energía y con seguridad le daran un desengaño bien amargo a quien las acepta; no pueden curar: la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 33; Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

VISITAD «Industrias Cerámicas y Metalúrgicas». Verdaderas preciosidades inglesas, alemanas y austriacas. Principio, 13, ent.º. Exposición libre.

Pereza de estómago é intestinos, desaparece con el Vino Pinedo.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

CAFE NACIONAL ALMUEZOS, 2,50. COMIDAS, 3 PTAS.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente a Gobernación.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 19.

LARA.-6,30 (Vermouth). Pepita Reyes (doble). 9,30.-Los pelmazos. (Doble) Sansón y Dalila (2 actos).

(Sevilla) Cine y variedades. (Especial) Reservado de señoras.-La dormida. PRINCEPE ALFONSO. -6. Cinematógrafo y otras atracciones.

COMEDORES ingleses, gran novedad. DORMITORIOS de caoba, nuevos modelos. DESPACHOS de roble y acarato.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. URICI. (Químico). "Mazara registrada en España". Este vino es un verdadero cordial...

ENFERMOS de la nutrición, estómago, intestinos y vías urinarias. Las Aguas Minerales de Corento. Los resultados son maravillosos...

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos.

ESLAVA.-6. El conde de Luxemburgo (doble). Apaga y vámonos y La fresa.-La corte de Faraón GRAN TEATRO.-7. El poeta de la vida.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 19. -Santos Pedro Alcántara, Aquilino y Eusebio, confesores; Santos Tolomeo y Lucio, mártires, y Santos Pelagia, virgen y mártir, y Fredeswinda, virgen.

Sociedad "Minas de Otero de Herreros" Por acuerdo del Consejo de Administración, y según el artículo 42 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas...

CORONAS FINEBRES Gran Exposición y surtido en coronas de porcelana, perlas, flor, pluma y otros para cementerio.

Lámparas fúnebres Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones, famoso surtido. Precios económicos.

ACADEMIA DE PACHECO Preparatoria de Ciencias, Medicina y Farmacia. Esta acreditada Academia empezará las clases teóricas y prácticas en octubre...

NOVEDADES.-6. María Jesús.-La villa deloso. El perro chico.-La señora Barba Azul.-La siciliana.

INGLÉS QUE POSEE español, francés, alemán, desea colocación. Mr. Harry, James, 4 y 1/2, calle de San Mateo, 14, rufo de BELLEFOND, París.

Caballeros: cortes de traje, Pañería País Francesa e Inglesa, desde 10, 15, 20 y 25 pesetas los tres metros.

OPINIONES A LOS REGISTROS Y AL NOTARIADO Próximamente ambas, la antigua Academia Díaz Moreno reaparecerá en breve.

CAFES desde 4 pts. kilo. Moka, Caracolí y P. Rico, 5 pts. k. Chocolates elaborados a brazo. Plaza Santa Ana, 12.

EL MENAJE MODERNO Elegantes modelos de lámparas fúnebres a precios económicos. La Casa que más variado surtido presenta...

NOVIADO.-5,30. Gazpacho andaluz.-Ni a la ventana te asomes.-Los placentes de una siesta.

ADUANAS, CORREOS, TELÉGRAFOS, TABACALERA Clases independientes. Profesores de estos Cuerpos y Abogados, Ingenieros, Capitanes del Ejército y franceses de París.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas. PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with 4 columns: Break grande, Jardineras para 25 asientos, Jardineras para 6 y 4 id., Landós para 4 idem. Rows show prices for Dias festivos and Dias laborables.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA Cruz, 3, pral. Madrid, 1.ª Casa en España. Montada con los ÚLTIMOS ADELANTOS de HIGIENE.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Forrocarril propiedad de la Sociedad.

AVISOS.-Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808 LINOLEUM 24 - ARENAL - 24

RELOJES de bolsillo, pared y despertadores de las más acreditadas marcas. Esta casa garantiza la buena marcha de sus relojes...

AGUAS PURGANTES COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa de San Jerónimo, 44.

MAQUINAS de coser, antigua y única casa de las Covachas del Carmen. Compra, venta y compostura.

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA Son los mejores y los más baratos. Antracita superior, 3 pesetas quintal.

REPOSICIONES EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.-D. J. Pecaing, Príncipe, 13.-D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO Capital social, 32.750.000 pesetas. Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao